

FR. MARTÍN SARMIENTO

DISERTACIÓN SOBRE EL ANIMAL ZEBRA

NACIDO, CRIADO, CONOCIDO Y CAZADO ANTIGUAMENTE
EN ESPAÑA, EN DONDE YA NO SE ENCUENTRA



ESTUDIO, EDICIÓN, NOTAS E ÍNDICES DE
ELENA SANTOS VEGA Y JOSÉ SANTOS PUERTO

Museo
de la
Educación

M
e
d
u
l



ULL

Universidad
de La Laguna

Facultad de
Educación

Vicerrectorado de
Extensión Universitaria

Disertación sobre el animal Zebra

© **De la edición:**

Museo de la Educación de la Universidad de La Laguna, 2013

© **Del texto:**

Elena Santos Vega y José Santos Puerto, 2013

ISBN: 978-84-616-3233-6

Depósito Legal: TF 92-2013

Museo de la Educación de la ULL
Facultad de Educación
Avda. de la Trinidad, 61
38071, La Laguna, S/C de Tenerife
<http://medull.webs.ull.es/>

SUMARIO

Estudio Preliminar

Informes redactados para el conde de Maceda	I
Contenido del escrito sobre la zebra	IV
Escasa repercusión del texto en vida del aultor	V
Una novedosa noticia para la historia de la Literatura	VIII
Original y copias del escrito	XV
Láminas de la cebra	XVIII
Normas de la edición	XX
Bibliografía citada	XX

Zebra pág. 1

Índice Onomástico pág. 45

Índice Toponímico pág. 47

Índice de Obras y autores citados pág. 49

ILUSTRACIONES

George Edwards. <i>Gleaning of Natural History</i>	XIX
Ulyssis Aldrovandi. <i>De Quadrupedibus Solidipedibus</i>	pág. 21
Jobi Ludolfi. <i>Commentarius ad suam Historiam Aethiopicam</i>	pág. 22
Antoine F. Prévost. <i>Histoire Générale des Voyages</i>	pág. 25
Pierre Kolbe. <i>Description du Cap de Bonne Esperance</i>	pág. 26
Guy Tachard. <i>Voyage de Siam des PP. Jesuites</i>	pág. 27

ESTUDIO PRELIMINAR

Elena Santos Vega
José Santos Puerto

INFORMES REDACTADOS PARA EL CONDE DE MACEDA

Resulta sin duda sorprendente que este texto del benedictino Fr. Martín Sarmiento haya permanecido inédito hasta hoy, a pesar de la importancia histórico-lingüística que a nuestro juicio tiene y que el propio autor ya le atribuía en su día. El trabajo, de siete pliegos en el original, está fechado en Madrid a 24 de junio de 1752. Y aunque en el escrito no se expresan las motivaciones que tuvo el monje gallego para redactarlo ni tampoco el nombre del destinatario, el autor nos explicó esas circunstancias en otros escritos suyos.

Así, por ejemplo, en la *Noticia de la verdadera patria de El Miguel de Cervantes* señalaba que el original lo había entregado “a un grande caballero”, que le había pedido informes “de todo lo que supiese de la zebra”. Ese *grande caballero* que en 1752 le había pedido noticias de la cebra era su paisano de Pontevedra el conde de Maceda, como explicó a su amigo Medinasidonia en carta de 6 de junio de 1760: “no sé si VE tiene copia del papel que escribí en siete pliegos, sobre la zebra, para complacer al conde de Maceda difunto. Si VE no la tiene, no será difícil que la tenga, en volviendo a Madrid” (Sarmiento, 1995:177).

Antonio Pedro Lanzós y Taboada, V conde de Maceda, virrey y comandante general de Navarra entre 1739 y 1746, fue personaje con gran influencia en el Madrid de los primeros tiempos del reinado de Fernando VI, ya que en julio de 1746 el nuevo rey lo nombró gobernador de la capital, con mando militar y político, asumiendo también las facultades y prerrogativas anejas al corregidor de Madrid, además de la jurisdicción de abastos y la dirección de los hospicios y teatros de la capital. Y aunque dimitió del cargo en octubre de 1747, conservó su influencia en la Corte, ya que el rey le ascendió a capitán general, empleo que disfrutó hasta su muerte.

La disertación *Sobre la Zebra* no era el primer texto que el padre Sarmiento redactaba para su paisano conde de Maceda, pues unos años antes ya le había remitido un informe acerca del raro fenómeno ocurrido con un soldado de la guardia real, que había sudado después de su muerte, ocurrida en el hospital general de Madrid. Sarmiento recordaba ambos escritos en su *Catálogo de pliegos*: “1752. Escribí siete pliegos de marquilla *Sobre el animal zebra*, que se perdió en España y se conserva en África. Los entregué al conde Maceda el Tuerto, y el año de 1747 le había dado otros cuatro pliegos *Sobre el sudor de un militar después de muerto*” (Sarmiento, 1952: 24; Santos Puerto, 2002: 69-95).

En la correspondencia enviada a su hermano Francisco Xavier, el benedictino nos da algunos detalles más sobre el informe de 1747 del soldado que había sudado después de muerto: los pliegos entregados a Maceda se leyeron delante del rey en febrero de 1747, pero el escrito no circulaba por Madrid porque Sarmiento había pedido expresamente al conde que no diese copia de ellos a nadie ni que tampoco los mandase imprimir, “pues soy enemigo de andar, como buhonero, incensando con los trabajos de mis agujetas (...) son infinitos los que vienen a mi celda a pedir copias, y yo estoy firme en mis trece.(...) ninguno logrará copia, ni aún el obispo de Mondoñedo, que está en casa” (Sarmiento, 1995b:29).

Pudiera pensarse que la misma recomendación transmitió al conde de Maceda cuando en 1752 le envió los siete pliegos *Sobre la cebra*. Y que aún contando con que no hubiese precedido solicitud expresa de Sarmiento, el conde se negase a dar copias del escrito, recordando la petición del benedictino en el informe de 1747. En realidad creemos que eso no debió ocurrir así, pues Sarmiento sí tenía especial interés en que el escrito *Sobre la Zebra* fuese conocido y divulgado en la corte de Fernando VI por mediación de Maceda.

Tiene sentido que Maceda se interesara en 1747 por el soldado que había sudado después de la muerte. Primero, porque en aquellas fechas era la máxima autoridad militar de Madrid y también estaban bajo su responsabilidad los hospitales de la capital, como dijimos antes. Y segundo, porque su hermano

Francisco Javier Lanzós, futuro heredero del título de los Maceda, era en esas fechas jefe de la compañía española de guardias de corps. Lo que no sabemos bien es por qué había de interesarse el conde por la cebra en 1752. Y tampoco por qué recurría a Sarmiento, que en aquellas fechas no había escrito ni publicado nada relevante relacionado con los animales¹.

Nos inclinamos a pensar que como consecuencia de sus estudios etimológicos, históricos y toponímicos Sarmiento llegó al convencimiento de que la cebra, o animal muy parecido, se conocía y se apreciaba en la España medieval; y que el animal, ahora extinguido en España era semejante al que pervivía en algunos lugares de África. Por eso intentó usar la influencia que Maceda tenía en los círculos reales para convencer al monarca de la necesidad de mandar traer a Madrid ejemplares de cebras africanas e intentar avecindarlas en los montes españoles. Lo explica bien el propio Sarmiento una década más tarde, cuando en 1763 trata sobre la cebra en su *Obra de 660 pliegos*, como luego veremos.

Lamentablemente de aquel trabajo de 1752 poco se debió hablar en la Corte en tiempos de Fernando VI, ya que el V conde de Maceda enfermó por aquellas fechas, para morir el 16 de febrero de 1754, a la edad de 65 años, como publicó la *Gazeta de Madrid* el día 26 de ese mes y año. De modo que la muerte de Maceda no favoreció las recomendaciones ni las pretensiones de traer algunos ejemplares de cebras, como el benedictino señalaba en su texto. Y del arrinconamiento de esos escritos de Sarmiento entre los papeles del difunto Maceda deriva que sean poco conocidos sus trabajos redactados para el conde, y en particular este escrito *Sobre la zebra* que aquí editamos.

¹ La afición de Sarmiento por la historia natural había comenzado por las plantas y por la botánica, de la mano de su amigo José Quer. Después comenzó a interesarse también por los animales, no siempre por decisión propia sino para contestar a preguntas de algunos amigos, como ocurrirá con los trabajos pedidos por Medinasidonia en 1757: *Sobre el pájaro flamenco* (enero 1757) y *De los Atunes y sus transmigraciones* (febrero 1757). Después vendrían otros: *Sobre el Lobo cervical* (1760), *Sobre el Papión* (1760), *Sobre las orcas* (1760), *Sobre el Rinoceronte* (1762).

CONTENIDO DEL ESCRITO SOBRE LA ZEBRA

El contenido del trabajo queda bien explicado en el resumen final, con título de *Epílogo*, que el propio Sarmiento incorporó al texto. El benedictino cita varios fueros, documentos y textos de autores castellanos antiguos para mostrar que los vocablos zebra, zebro, cebra y cebro son nombres castellanos con los que eran denominados unos animales que en la España medieval se criaban y cazaban porque se apreciaba mucho su piel. Como el propio Sarmiento explica, de la presencia de aquellos animales en España quedan muchas huellas en la toponomástica y en los nombres de lugares y montes en donde abundaban en otro tiempo.

Citando y cotejando un pasaje de Sampiro, que el arzobispo D. Rodrigo había insertado en su *Historia Latina*, Sarmiento establece que el zebro es el onagro, o asno salvaje de griegos y latinos, frecuentemente citado y descrito por los autores de la Antigüedad. El benedictino gallego asume que las descripciones del onagro se corresponden con las descripciones medievales del zebro y son parecidas a las descripciones de las cebras que subsisten en África. Y entiende que debe tratarse del mismo animal. Cree, y propone como verosímil, que las palabras zebra, zebro, y sus derivados, tienen su procedencia y raíz en el hebreo y que fueron introducidas en España por alguno de los muchos pueblos orientales que la invadieron y poblaron, subsistiendo con la denominación greco-latina onagro, que poco a poco fue cayendo en desuso en el castellano.

En su larga digresión el benedictino da noticias relacionadas con otros animales menos conocidos y explicaciones de algunos vocablos poco usuales, dejando apuntado que los murcibios de los que había hablado Gratio Falisco pudieran ser zebras y que la voz murcibio podría derivar de mulo y cebro, de acuerdo con esta evolución: mulo-cebro, murcebro, murcebo, murcibo, murcibio (*Zebra*, §. 133). También deja apuntada la posibilidad de que los equus feri, equiferi, que Varrón suponía originarios del centro de España, podían ser en realidad enzebras (*Zebra*, §. 137). Finaliza reiterando que la zebra, el más hermoso de los cuadrúpedos en palabras de Jobo Ludolfo, nacía, se criaba y se cazaba antaño en

España, por lo que proponía su restitución, trayendo algunos ejemplares de África. Y para que no se considerase una propuesta disparatada, recordaba que en otro tiempo los portugueses habían remitido desde África cuatro zebras a Lisboa, que se habían domado y eran utilizadas en la carroza del rey de Portugal.

Naturalmente, Sarmiento conocía que en la mayor parte de las descripciones antiguas y medievales el onagro sólo aparece con rayas en las patas y no con rayas blancas y negras por todo el cuerpo, como ocurría con las zebras africanas. Y como no contaba con descripciones castellanas precisas de la zebra medieval, era consciente de que las opiniones podían ser encontradas, y que algunos señalarían que las zebras existentes antiguamente en España y las actuales de África “acaso no será un mismo animal, sino en el nombre”. A lo que él puntualizaba: “aún concediendo que no son un mismo animal, a lo menos se debían domar y traer, o para tentar si, con la experiencia, son las antiguas zebras españolas; o para curiosidad y ostentación de la magnificencia real”. Argumento que le servía para generalizar la idea de “restituir a España todas las especies de animales, aves, y vegetables, que se sabe han sido naturales del país, y se han perdido, sino también, mandar que a España se trasplanten todas las especies peregrinas, que puedan producir y fructificar en ella. Vegetables para maderas, frutos, y medicinas. Aves para carnes, pluma y canto. Y animales inocentes, para lanas, pelo, carnes y pieles” (*Zebra*, §. 165).

ESCASA REPERCUSIÓN DEL TEXTO EN VIDA DEL AUTOR

Poco caso se hizo a aquel escrito de Martín Sarmiento en su tiempo. Quizás porque, como ya señalamos, con la muerte del conde de Maceda el texto no se comentó suficientemente en la corte de Fernando VI. En 1760, cuando redactaba una carta *Sobre el linco* para contestar a Manuel Amigo, correligionario de San Pedro de Montes, recordaba parte de lo que había señalado a Maceda en 1752: “por haber sido de España, y naturales, esos animales, se podrán restituir, a poca costa, a nuestras montañas australes, su primitiva habitación” (Sarmiento, 2011: §. 95).

En esta época el beneditino piensa que Medinasidonia puede contribuir a divulgar la noticia en la corte de Carlos III, y por eso llama la atención de su amigo, ofreciéndole copia del escrito enviado a Maceda, exponiéndole con claridad sus intenciones: “no debemos admirar que el famoso animal zebra, tan natural en España y tan inocente se haya apurado y acabado del todo en España; y aún el mismo nombre de zebro o zebra. Son pocos los que han oído ese nombre y aún menos los que, si le han oído, sepan dar razón de su legítimo significado. Con menos coste que el que tuvo conducir a Madrid la cierva blanca y la vicuña, se pudieron traer, de las costas de África, un zebro y una zebra a España, para que acá, como en su país propio y natural, procreasen. Los montes de Andalucía, en donde se criaban, y esos montes de Toledo, llamados Zebros, están voceando que se les restituya esa hermosa, inocente y útil especie perdida” (Sarmiento, 1995: 177).²

Tampoco tuvo en ese tiempo el éxito deseado. En 1761, con motivo de aclarar y explicar por qué el Miguel de Cervantes autor del Quijote no podía ser el bautizado en Alcázar de San Juan en 1558, vuelve a recordar que en la primavera de 1752, cuando se encontró con la noticia de que Cervantes era natural de Alcalá, estaba trabajando en el texto *Sobre la zebra*. Explica de nuevo que zebro y zebra eran animales conocidos en la España medieval, y se queja, con Jobo Ludolfo, de que siendo tan hermoso le llamen *burro do mato* los portugueses. Y sentencia: “Esta especie está perdida del todo en España. Existe en África, y en especial en Congo. Se debía traer de allí, y restituirla a los montes de España, para que en ellos procreasen” (Sarmiento, 1987: §.117).

Y en 1763, cuando redactaba su *Obra de 660 pliegos*, volvía de nuevo a plantear la misma idea, después de señalar que pocos podían escribir tanto como él sobre la cebra, animal silvestre, veloz, gregario y muy fecundo, que 500 años atrás era muy conocido y cazado en España, pero que ya había desaparecido, perdiéndose

² La cierva blanca, que había sido regalo del gobernador de Filipinas a Felipe V en 1746, llegó a Madrid al año siguiente. La vicuña llegó a Madrid hacia 1756 y Fernando VI la mandó colocar en El Retiro.

incluso el nombre. Y precisaba, recordando el trabajo entregado a Maceda: “Viendo tanto descuido, habrá unos once años que tomé el gustoso trabajo de instruirme de raíz de la historia y calidades de la cebra. Junté lo que hallé en los libros antiquísimos, en los de la Media Edad, y en los modernos, y pude escribir, y escribí, siete pliegos que no están perdidos. El fin era para que, leyéndolos los que pudiesen tener algún influjo, solicitasen que se restituyesen a nuestra España nuestro animal perdido, cebra y cebro, para que acá procreasen en las montañas. No había cosa más fácil, pues hoy hay tantas cebras (y con ese nombre) en las costas occidentales de África y en especial en Congo y en el Cabo de Buena Esperanza” (Sarmiento, 2008: § 1576).³

La última carta enviada por Sarmiento a su amigo Medinasidonia está fechada en cinco de agosto de 1770. El duque seguramente le había comentado que a finales de julio había llegado a Cádiz la pareja de cíbolos que el virrey de Nuevo Méjico había regalado a Carlos III⁴. En su respuesta, de renglones torcidos y con borrones de tinta, Sarmiento se queja a su amigo de que no le hubiera enviado un dibujo. Pero atendiendo a la descripción, el monje benedictino entiende que se trata del animal que Francisco Hernández había llamado *taurus mexicanus*, y que Marcos Catesby dibujó con nombre de *bison americanus*. Sarmiento señala que sería bueno que el cíbolo se avecindase en España, y añade: “yo

³ Y añade: “Me he detenido ocho párrafos en el animal español cebra para muestra de lo que escribí en el papel de siete pliegos, y porque sé que no a pocos cogerá de nuevo la especie. Si como es razón y justicia, se restituyese a España el ganado cebruno, que la codicia de sus pieles hermosas apuró del todo hasta perderse la especie en España, se agregará un ramo nuevo de comercio (...) No sé cómo trayendo de África leones feroces e infecundos, no se traen las cebras inocentes y fecundas, siquiera para enseñarlas al pueblo que vea lo que ha dejado perder”.

⁴ El virrey de Nuevo México había mandado embarcar una veintena de animales en Veracruz en abril de 1770. A Cádiz sólo llegaron dos flamencos, un cachorro de tigre y la pareja de cíbolos. El cíbolo macho murió durante el trayecto, en Córdoba, por lo que sólo la hembra llegó a Aranjuez en octubre de ese 1770 (Gómez-Centurión, 2009).

también me alegraría que a SM le regalasen un zebro y una zebra, que son comunes en las costas de África, y que se estableciesen en los montes australes de España, para que allí procreasen; pues esos animales han sido naturales en España y aquí eran muy comunes hasta los Reyes Católicos; y por la hermosura de su piel se buscaban, se cazaban, se comían y se apreciaban mucho”. Le explica así mismo que en el tomo segundo de su *Historia Aethiopica* Jobo Ludolfo trató con extensión de la zebra y que George Edwards incorporaba en su obra dos láminas, una de la zebra hembra y otra del zebro macho. Y finaliza: “Yo, en tiempo que andaba por el mundo y me podía mover y escribir, escribí un papel curioso sobre la zebra, con el fin de que se restituyese a España esa especie perdida de animal”. (Sarmiento, 1995: 234).

Finalmente llegaron a Madrid algunas cebras, según recordaba Álvarez de Quindós (1804: 333): “también trajeron a SM unas cebras del Brasil, que son unos burros pintados con fajas negras sobre blanco con simetría por todo el cuerpo, que los hace de una vista muy agradable”. No sabemos por qué dice el autor que las cebras procedían de Brasil. Tampoco sabemos en qué fecha llegaron a Aranjuez, pero Sarmiento ya no pudo verlas, porque murió a finales de 1772 y desde 1770 apenas podía moverse.

UNA NOVEDOSA NOTICIA PARA LA HISTORIA DE LA LITERATURA

Habitualmente Sarmiento incorporaba en sus escritos alguna que otra noticia personal, como estrategia para introducirse en el texto y para interesar a los futuros lectores de sus manuscritos, que no estaban pensados para ser publicados. Como hemos señalado antes, este escrito fue expresamente redactado como texto para ser divulgado, preferentemente en los círculos de influencia del conde de Maceda y en la corte de Fernando VI. Por eso no aparecen aquí anécdotas personales, aunque en una ocasión el benedictino nos señala que en su celda tiene un cuerno de rebezo que le trajeron desde Asturias (*Zebra*, §. 55). Sí aparece una importante novedad para la historia de la literatura, que ya hemos apuntado y que ahora conviene comentar detalladamente. Se trata de la noticia de que Miguel de Cervantes era natural de Alcalá de Henares.

Hasta poco tiempo antes de la fecha de redacción del trabajo *Sobre la zebra* se ignoraba a ciencia cierta el lugar de nacimiento de Cervantes y varias poblaciones se disputaban ese honor, aunque eran muchos los que le tenían por natural de Madrid, siguiendo a Gregorio Mayans, que así lo había asentado en 1737 al escribir la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*: “después de muerto es prohijado a porfía de muchas patrias. Esquivias dice ser suyo. Sevilla le niega esta gloria, y la quiere para sí. Lucena tiene la misma pretensión. Cada una alega su derecho; y ninguna le tiene. (...) Entretanto tengo por cierto que la patria de Cervantes fue Madrid, pues él mismo en el *Viaje del Parnaso*, despidiéndose de esta grande villa, le dice así” (Mayans i Siscar, 1737: 1-3).⁵

No todo el mundo asentía a esa propuesta de Gregorio Mayans. Por eso Sarmiento se quejaba en 1743 de que no se supiera el lugar exacto del nacimiento de Cervantes: “¿Qué cosa más lastimosa –decía en sus *Reflexiones Literarias*– que no saber al presente la patria de Cervantes, habiéndose hecho tan famoso por su Historia de Don Quijote?” (Sarmiento, 2002: § 417).

Naturalmente, no sabía entonces que gracias a él se llegaría a redescubrir que la patria de Cervantes era Alcalá de Henares, y no Madrid, ni Esquivias, Lucena o Sevilla. Eso ocurrió en los primeros meses del año 1752, cuando el benedictino asentó esa importante novedad para la historia de la literatura en su escrito *Sobre la Zebra*, como ya en su día señaló Vicente de los Ríos (1780: CLXVII): “El primero que escribió con solidez sobre la patria de Cervantes fue el erudito padre maestro Sarmiento (...) en su disertación sobre la cebrá, que escribió en Madrid el año de 1752”. De modo que aunque el texto *Sobre la Zebra* tuvo escasa repercusión en su tiempo y para el objeto que el padre Martín Sarmiento lo redactó, es decir para convencer al rey de la necesidad de traer a España algunas cebras africanas, sí fue

⁵ Mayans imprimió esa *Vida* en castellano por encargo de Lord Carteret, que la mandó traducir para encabezar la edición inglesa del Quijote, que vio la luz al año siguiente. En 1750 apareció con título *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra natural de Madrid*, Madrid: Alonso i Padilla, 1750.

conocido y citado entre algunos cervantistas e historiadores de la literatura cuando abordaron la vida del autor del Quijote.

La noticia de que Alcalá era la patria de Cervantes había sido recogida en la *Topografía e Historia General de Argel*, publicada en 1612 por Diego de Haedo. Pero la referencia se olvidó, o no se le prestó excesiva atención ya que ni el libro de Haedo tuvo mucha venta ni en aquellas fechas Cervantes había adquirido la fama que luego tuvo. Sarmiento explicó en varias ocasiones cómo conoció el texto de Haedo, vinculando ese hecho con la redacción de su trabajo *Sobre la Zebra*: “La primavera de 752, cuando tropecé con el texto del P. Haedo, en la Historia de Argel, tenía yo entre manos apurar toda la historia del animal zebra. En ese papel apunté la noticia de haber tropezado con la patria de Cervantes” (Sarmiento, 1987: §.116). Corría entonces el mes de abril, como señala en su índice de autores, apartados de Haedo y de Cervantes⁶.

El benedictino comentó la noticia con su amigo el librero Mena, y le encargó difundirla “en la real biblioteca y en otros congresos de literatos, para que, si alguno quisiese tratar ese punto, buscarse en Alcalá la fe de bautismo de Cervantes (...) Creo que algunos hicieron la diligencia. El que más se esmeró ha sido D. Agustín de Montiano y Luyando, secretario de SM, de la cámara de gracia y justicia, y director perpetuo de la Real Academia de la Historia” (Sarmiento, 1987: §.43). Y efectivamente, el librero Mena esparció con rapidez la referencia, que también conoció Mayans en

⁶ *Índice individual de los 6500 volúmenes de libros, y algunos más, que este año de 767 poseo ad usum*, Real Academia de la Historia, Ms. 9/1829. En la reseña de Haedo anotó: “*Historia General de Argel*, selecto y raro. En el folio 185 está la noticia de que era natural de Alcalá Miguel Cervantes. La cual advertí yo el primero por abril de 1752, y después D. Agustín Montiano sacó la fe de bautismo el año de 1547. Y la pone citándome a mí en el Discurso II sobre las tragedias españolas, pág. 9”. Y en las obras de Cervantes señala algo parecido: “Leyendo yo por abril de 752 la *Historia de Argel* de fr. Diego de Haedo, tropecé con una columna de la página 185, que toda habla de este Miguel de Cervantes, cautivo en Argel, y de él se escribe que era de Alcalá de Henares. Hice público el hallazgo, para que algún curioso registrase los libros de bautizados”.

Valencia, transmitida por Martínez Pingarrón, que le comunicaba su disposición para mandar pedir una partida de bautismo por mediación de un amigo que tenía en Alcalá (Mayans, 1987: 397).

La correspondencia del bibliotecario Martínez Pingarrón con Gregorio Mayans nos confirma que la casa del librero Manuel de Mena se convirtió en el principal foco de difusión de la noticia, como quería Sarmiento al comunicársela, y nos aporta alguna luz sobre la cronología de los sucesos que llevaron a encontrar la fe de bautismo de Cervantes.

Queremos decir que esa correspondencia convence de que la carrera entre Martínez Pingarrón y Montiano para dar con la partida de bautismo de Cervantes, pudo haberla ganado este último, ya que cuando Martínez Pingarrón inició el camino hacia Alcalá de Henares podía llevar varias semanas de desventaja, debido a su estancia en El Escorial con Miguel Casiri entre el 18 de mayo y el 6 de junio, a lo que debe añadirse el tiempo que media entre la comunicación a Mayans y la respuesta de éste, por lo que la decisión de iniciar la búsqueda de la partida en Alcalá no la tomó Pingarrón hasta el 24 de junio, que fue cuando escribió a Mayans: “Pediré a Alcalá se haga la diligencia de la partida de bautismo de Miguel de Cervantes”. (Mayans, 1987: 398).

De modo que cuando Martínez Pingarrón inició la carrera habían transcurrido ya dos meses desde que Sarmiento diera con el texto de Haedo, y con aquel retraso era más que probable que otros ganasen la partida, como pudo hacer Agustín Montiano, o quien en su nombre consiguió la fe de bautismo.

Lo que nadie discutió ni puso en duda en aquellas fechas es que el camino para encontrar la partida de Cervantes en Alcalá lo había marcado Martín Sarmiento al dar cuenta de la novedosa noticia contenida en la *Topografía e Historia General de Argel*. Sobre ese particular son inequívocas las declaraciones de quienes disputaron el descubrimiento de la partida de bautismo en Alcalá de Henares: Martínez Pingarrón lo manifestó en su correspondencia con Mayans, carta de 12 de agosto de 1752, y Montiano lo hizo

público en su *Discurso sobre las Tragedias Españolas*, como ya se ha señalado (Santos Puerto y Santos Vega, 2011).

Un cuarto de siglo después, en 1778, Juan Antonio Pellicer y Saforcada publicó su *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles*, en donde afirmó que el benedictino había consultado la obra de Haedo después que tuvo noticias por Juan de Iriarte de la existencia de una relación de cautivos, que expresamente señalaba la circunstancia de que Cervantes era natural de Alcalá de Henares.

Pellicer basaba sus afirmaciones en una confidencia de Bernardo de Iriarte, después reiterada en carta, declarando que su tío Juan de Iriarte había encontrado en la biblioteca real una relación antigua de varios cautivos rescatados en Argel, y entre ellos se citaba “con expresión de la edad que entonces tenía, a Miguel de Cervantes Saavedra, natural de Alcalá de Henares”. Bernardo de Iriarte afirmaba también que cuando su tío encontró la relación de cautivos le había dicho que al día siguiente se lo diría a Sarmiento, y precisaba que “concurriendo después a la celda del mismo religioso, le oí delante de varias personas referir que en efecto había encontrado la confirmación del descubrimiento de D. Juan de Yriarte en la *Historia y Topografía de Argel* de Diego Haedo, y que continuaría las perquisiciones hasta conseguir se sacase en Alcalá la fe de bautismo”. (Pellicer, 1788: 186-87).⁷

Bernardo de Iriarte daba a entender (y Pellicer asumía) que su tío Juan de Iriarte fue el primero en conocer la noticia de que Cervantes era de Alcalá y que hizo partícipe de la noticia a Sarmiento para que éste la comprobase y la confirmase. Ahora no es el momento de explicar por qué tiene escaso sentido lo señalado por Bernardo de Iriarte, que sin proponérselo dejaba en mal lugar a su tío bibliotecario, ya fallecido.

⁷ Bernardo Iriarte también refiere que cuando leyó el *Segundo Discurso de las Tragedias Españolas* de Agustín Montiano quedó sorprendido al ver que allí se atribuía a Sarmiento el descubrimiento y que cuando él se lo comentó a su tío, éste “con su natural moderación no hizo gran caudal del asunto, satisfecho de que se hubiese publicado la noticia”.

La poca consistencia que tiene lo señalado por el sobrino de Juan de Iriarte frente a lo declarado por Sarmiento, Martínez Pingarrón y Montiano ya fue evidenciada en su día por José Luis Pensado: Desde 1753, año en que Montiano publicó la partida de bautismo de Cervantes y aclaró que el hallazgo de Sarmiento en el libro de Haedo le había puesto en el camino de Alcalá, tuvo Juan de Iriarte tiempo de reclamar la paternidad del hallazgo. Y con anterioridad también había tenido tiempo para explicarlo a sus compañeros de la real biblioteca, y en particular a Martínez Pingarrón, cuando éste hizo pública la partida de bautismo en julio de 1752. También hubo muchas ocasiones para que así lo manifestasen las amistades y contertulios de Juan de Iriarte, porque, como decía José Luis Pensado, “poco honor se hace a los cenáculos literarios en que D. Juan participaba, si sabiendo que él fue el descubridor de la patria de Cervantes, no tuvo un amigo que reivindicase sus derechos de descubrimiento, y tuvo que esperar a que lo hiciera su sobrino, y precisamente después de su muerte” (Sarmiento, 1987: 13).

Sí queremos apuntar aquí que la razón de que Sarmiento llegase a leer la noticia en la *Topographia e Historia General de Argel*, y que lo hiciese el año de 1752, no tiene vinculación con Juan de Iriarte ni con la *Relación de 185 cautivos*, como parece haber deducido Pellicer a la vista de la carta de Bernardo de Iriarte, sino con varios hechos coincidentes en la primavera de 1752.

En primer lugar, tiene que ver con la adquisición del libro de Haedo en esa época, como explica en la *Noticia de la verdadera patria de Cervantes*: “El año de 1752, entre otros libros, compré el dicho tomo de la *Historia de Argel*” (Sarmiento, 1987: §.40). Una segunda razón, o coincidencia, para que Sarmiento llegase al texto de Haedo tiene que ver con el trabajo *Sobre la Zebra* que escribía en aquellas fechas. Nos explicamos.

Cuando Sarmiento iniciaba el estudio *Sobre la Zebra* buceando en los textos antiguos que hablaban del animal, acudió de manera natural al *Diccionario de la lengua castellana*, publicado por la Real Academia Española, que en el tomo sexto, de 1739, incorporaba la voz zebra, remitiendo al volumen segundo, de 1729,

en donde aparece el vocablo cebra con la cita de un texto de Cervantes. Lo expone bien el benedictino: “El *Diccionario de la Real Academia Española*, verbo zebra, se remite a la voz cebra; y en su artículo, pone el latín, *jumentum silvaticum*, y añade un texto castellano de la *Historia de D. Quixote*, en el capítulo 29 del tomo I. Y es que cuando el cura pensó cabalgar en una mula de alquiler, dice: *Haré quenta que voy caballero sobre el caballo Pegaso, sobre la cebra, o alfana, en que cabalgaba aquel famoso moro Muzaraque, que aun hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto*” (*Zebra*, §. 50)

Conviene saber que la última parte del párrafo, la que habla de la gran cuesta de Zulema cercana de la gran Compluto, no aparece en el *Diccionario* de la Real Academia, aunque sí en el texto del Quijote, como cita Sarmiento⁸, por lo que todo indica que después de leer el texto del *Diccionario*, el benedictino acudió a la obra de Cervantes para saber qué se decía allí a propósito del moro que cabalgaba en una zebra.

Coincidió aquello con la adquisición de la *Topografía e Historia General de Argel*. Y como el mismo Sarmiento señala: “a la primera abertura del libro abrí en la página 185 del Diálogo de los Mártires, en donde está el famoso contexto de que era Cervantes un hidalgo principal de Alcalá de Henares”(Sarmiento, 1987: §.40).

⁸ En el *Diccionario de Autoridades* también se decía que la cebra era “Animal especie de caballo, pero más enjuto y cenceño. Se domestica con mucha dificultad, y sirve para los usos de cargar y montar. Es veloz en la carrera, y por mucho que le trabajen se fatiga muy poco. Puede derivarse del nombre cierva, porque imita mucho su velocidad, pero es más natural sea arábigo, respecto de criarse este animal en el África, y servirse de él los árabes más que otras naciones”. Sarmiento discute la identidad de la zebra con la cierva; y tiene dudas de que el origen de las voces zebro y zebra sea árabe: “Pudiera ser arábigo, pero, sobre que en Galicia, en donde está El Zebrero, no hay voz arábigo, y menos nombre de lugar que aluda a ese idioma, el texto de Sampiro, prueba que ya antes de los moros se llamaría aquel monte Zebrero, o monte de los onagros, como le interpretó el arzobispo D. Rodrigo” (*Zebra*, §. 106).

A nuestro modo de ver no fue tan casual que abriera el libro de Haedo por la página 185, sino que acudió primero al índice final, para comprobar si había en él alguna referencia sobre la zebra. No encontró nada relacionado con el animal, ni en la C ni en la Z, pero acaso pudo fijarse en esta noticia que aparecía en la tabla final, letra C: “un cautivo cristiano es muerto a puñaladas en Biserta y por qué. 185.2”. Abrió el libro por esa página y justo allí se encontró con la noticia sobre Cervantes. Lo que pasó después, hasta confirmar la noticia con el hallazgo de la partida, ya lo hemos explicado.

ORIGINAL Y COPIAS DEL ESCRITO

El título y los papeles del conde de Maceda pasaron a su hermano, Francisco Javier Lanzós y Taboada, teniente general de Galicia desde 1750, que en 1756 sustituyó al conde de Aranda en la embajada de Lisboa, en donde permaneció hasta 1760. Cuando a mediados de ese año de 1760 el VI conde de Maceda volvió a Madrid, Sarmiento estaba redactando un breve escrito para contestar a Manuel Amigo, ex-abad y monje benedictino de San Pedro de Montes, que le había mandado una descripción y la uña de un animal cazado en las cercanías del monasterio berciano para que le dijera de qué animal se trataba, ya que al parecer nadie en la zona lo conocía ni había visto nada semejante.

Sarmiento, que por la descripción enseguida identificó al animal con un linco, se asombraba de que el animal hubiera pasado por extraño: “Causa admiración -se quejaba Sarmiento en carta de 6 de junio de 1760 a su amigo el duque de Medinasidonia- que siendo animal tan dañoso se mire como desconocido aún en el país en donde hace tantos estragos”. Y después le recordaba el trabajo entregado en 1752 a Maceda. Nosotros nos inclinamos a pensar que fue entonces cuando el benedictino se interesó otra vez por el escrito de la cebra y pensó en pedírselo al nuevo conde de Maceda, ofreciéndole una copia a Medinasidonia.

Ignoramos si Medinasidonia tardó en volver a Madrid, o si cuando lo hizo el VI conde de Maceda se había ausentado

temporalmente de la Corte⁹. El caso es que el duplicado para Medinasidonia hubo de esperar hasta el otoño del año siguiente, como se anotó al final de la copia conservada en el tomo 12 de la colección de Medinasidonia: “Esta es copia de siete pliegos de marquilla, que yo el dicho fr. Martín Sarmiento, formé y escribí el año de 1752 aquí en San Martín de Madrid y los di al Excmo. Sr. Conde de Maceda que Dios haya, y hermano del Conde que vive hoy, 21 de octubre de 1761”¹⁰.

Como ya es conocido, sobre la base de la colección de Medinasidonia se hicieron otras dos copias, la colección de Dávila, conservada hoy en la Biblioteca Nacional, y la colección Los Heros, guardada en la Real Academia de la Historia. El escrito *Sobre la cebra* aparece copiado en el tomo 12 de la colección Dávila¹¹, y también debió copiarse en la colección Los Heros, pero el volumen correspondiente no aparece hoy en la Real Academia de la Historia, y nos inclinamos a pensar que es el que se guarda en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, en donde hay copia del trabajo¹².

El original de la disertación sobre la *Zebra* se encuentra hoy en el archivo del monasterio de Santos Domingo de Silos, aunque no sabemos muy bien por qué. También ignoramos cuándo y cómo llegó el escrito al monasterio burgalés, sin embargo de que sí conocemos que ya se encontraba allí en 1888 cuando Marius

⁹ Breve biografía del VI Conde de Maceda en Ozanam (1998: 310).

¹⁰ Ese tomo 12 de la Colección Medinasidonia se guarda actualmente en el Museo de Pontevedra y no en el archivo ducal de Sanlúcar de Barrameda. Conocieron esa copia Carlos Nores y Corina Liesau (1992), que por eso fecharon el escrito en 1761.

¹¹ Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 20.389, fols. 314-354.

¹² Biblioteca Capitular Colombina de Sevilla, Ms. 57-1-1. Aquí, además del trabajo *Sobre la Zebra*, hay copias de otros escritos sobre animales que aparecen también en el tomo 12 de Medinasidonia y Dávila: *De los atunes y sus transmigraciones*; *El animal ceño o papión*; *Noticia de un cuerno del rinoceronte*; *Sobre el flamenco*; *Sobre los peces cetáceos orcas*.

Férotin, archivero de Silos, realizó un catálogo de manuscritos que fue publicado por Marcelino Gesta y Leceta (1888).

Los originales conservados en Silos tienen, por lo general, una de estas dos procedencias: a) escritos que en su día fueron remitidos por Sarmiento a otros correligionarios que los conservaron y luego pasaron a los archivos benedictinos; b) trabajos que Sarmiento conservaba en su celda cuando falleció, y que luego pasaron a manos de otros monjes como consecuencia del expolio y repartimiento de sus pertenencias y bienes.

Pudiera haber ocurrido que en 1760-61, cuando Sarmiento pidió el escrito al VI conde de Maceda para hacer la copia de su amigo Medinasidonia, también realizase otra copia, de su puño, letra y firma, para sí mismo. Pero resulta extraño que hubiese conservado la misma fecha del original y no aclarase que se trataba de una copia basada en el original de Maceda, como sí hacía en 1761 en la copia de su amigo Medinasidonia.

Por eso nos inclinamos a pensar –aunque se trata de una mera conjetura– que el VI Conde de Maceda, que no tenía especial aprecio por aquel trabajo extraño, se lo entregó al benedictino cuando éste se lo pidió para hacer la copia de Medinasidonia en 1761. Sarmiento lo guardó con el resto de sus escritos y tras su muerte terminó en poder de algún monje con motivo del expolio. Y de ahí pudo llegar después al archivo de Silos¹³.

¹³ Acaso pasó previamente por la casa pontevedresa de su hermano Francisco Xavier y luego por la de sus herederos, ya que según decía Pedro de la Riega a su primo Francisco de Paula Cousiño, en carta de 4 de febrero de 1820 (BUSE. Mss. 599/3-4. Papeles de D. Francisco de Paula Cousiño), la familia conservaba el original de la zebra, junto con un árbol genealógico, también original escrito del puño y letra de Sarmiento. Pedro de la Riega debió remitir el árbol genealógico a su primo, ya que hoy se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela, formando parte del legado que Cousiño hizo a la Biblioteca de Santiago en 1822. En ese legado no aparece ningún escrito (ni original ni copia) sobre la cebra, por lo que no sabemos cómo llegó finalmente el escrito a Silos, en donde ya se encontraba en 1888, como hemos señalado antes.

LÁMINAS DE LA CEBRA

Cuando Sarmiento redacta el texto sobre *la zebra* en 1752 conoce cinco láminas del animal, como explica en el escrito: una muy rudimentaria y tosca incorporada en la obra de Aldrovandi, *De quadrupedibus solidipedibus*, y otras cuatro aparecidas respectivamente en *Voyage de Siam*, de Guy Tachard, en *Histoire des Voyages*, de Prévost, en *Description du Cap de Bonne Esperance*, de Pierre Kolbe, y en *Historia Aethiopica*, de Jobo Ludolfo. Esta última era, a juicio del benedictino, “más acomodada a las descripciones, pues parece un animal entre mulo y caballo, hermosísimo en extremo”. Hemos incorporado las cinco láminas, que obviamente no aparecen en el texto manuscrito de Sarmiento.

Como puede verse en su *Catálogo de los autores de quienes yo tengo obras*, Sarmiento adquirió varios volúmenes de la *Histoire Naturelle Générale et Particulière* de Buffon y Daubenton, que calificaba entonces como “obra magnífica que va saliendo y que con razón es estimadísima”, según recordaba en la traducción castellana Clavijo y Fajardo (1785: I, LIX). Sin embargo, en agosto de 1760 Sarmiento le decía a su amigo Medinasidonia que había perdido las ganas de seguir comprando los libros de la *Histoire naturelle* “después que el Parlamento de París censuró la obra de Buffon”. Todo parece indicar que el benedictino cumplió con aquella determinación, ya que en su *Catálogo* sólo están reseñados los primeros volúmenes de la obra de Buffon. Por eso lo más probable es que no haya conocido las descripciones de la cebra hechas por Buffon y Daubenton ni las láminas de Jacques de Séve aparecidas en el tomo 12 de la *Histoire Naturelle*, publicado en 1764.

Sí conoció las dos láminas que en 1758 incorporó George Edwards en su *Gleanings of Natural History*. Como explicaba en 1770 a su amigo Medinasidonia se trataba de una “pintura a lo vivo, y con los colores nativos, del zebro macho y de la hembra zebra” (Sarmiento, 1995: 234). Conviene, sin duda, poner aquí esas dos láminas, que lógicamente él no citó en su texto de 1752 ya que entonces todavía no habían aparecido las láminas de Edwards.



George Edwards, *Gleanings of natural history exhibiting figures of quadrupeds, birds, insects, plants...* London, Royal College of Physicians, 1758.

Láminas nº 222 y nº 223. The male zebra y the female zebra.

NORMAS DE LA EDICIÓN

La edición de escrito de Sarmiento que aquí se presenta está basada en la transcripción del manuscrito conservado en el archivo del monasterio de Santo Domingo de Silos, ms. 73/B, que consta de 56 páginas numeradas de letra de Sarmiento, con su firma y rúbrica. El escrito está fechado en 24 de junio de 1752, por lo que todo indica que se trata del documento original entregado en su día al V conde de Maceda.

Optamos por modernizar la ortografía, incorporando las normas actuales de acentuación. No obstante, decidimos mantener la puntuación utilizada por Sarmiento, así como los términos topográficos y los nombres de animales tal y como él los usaba, sin respetar el uso arbitrario que el benedictino hacía de los subrayados y de las mayúsculas.

Pusimos numeración a los párrafos, que no la llevan en el original. Elaboramos varios índices finales (onomástico, toponímico y de obras citadas) que esperamos sean de utilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 2013

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, JUAN ANTONIO (1804). *Descripción histórica del real bosque y casa de Aranjuez*. Madrid: Imprenta Real.

CLAVIJO Y FAXARDO, JOSEPH (1785). *Historia natural, general y particular, escrita en francés por el Conde de Buffon... y traducida por D. Joseph Clavijo*. Madrid: Joachin Ibarra.

DE LOS RÍOS, VICENTE (1780). *Vida de Miguel de Cervantes y análisis del Quijote*, en *El Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edición corregida por la Real Academia Española*, Madrid: Joaquín Ibarra.

GESTA Y LECETA, MARCELINO (1888). *Índice de una colección manuscrita de obras del R.P. Fr. Martín Sarmiento, seguido de varias noticias bibliográficas*. Madrid: Vda. de Gómez Fuentenebro.

GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, CARLOS (2009). "Curiosidades vivas. Los animales de América y Filipinas en la ménagerie real durante el siglo XVIII", *Anuario de Estudios Americanos*, 66, págs. 181-211.

MAYANS I SISCAR, GREGORIO (1737). *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Briga-Real.

MAYANS I SISCAR, GREGORIO (1987). *Epistolario*, VII. Estudio preliminar de Antonio Mestre, Valencia: Ayuntamiento de Oliva.

NORES, CARLOS Y LIESAU, CORINA (1992). “La zoología histórica como complemento de la arqueozoología. El caso del zebra”. *Archaeofauna*, 1, págs. 61-71.

OZANAM, DIDIER (1998). *Les diplomates espagnols du XVIII siècle: Introduction et répertoire biographique*. Madrid: Casa de Velázquez.

PELLICER I SAFORCADA, JUAN ANTONIO (1778). *Ensayo de una biblioteca de traductores*. Madrid: Antonio Sancha.

SANTOS PUERTO, JOSÉ (2002). “Una Bio-Bibliografía actualizada de Sarmiento: Catálogo de pliegos (...) sobre diferentes asuntos”. *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, 6, págs. 69-95.

SANTOS PUERTO, JOSÉ Y SANTOS VEGA, ELENA (2011). “De lo que aconteció cuando Sarmiento se subió a la zebra del moro Muzaraque y encontró a Cervantes en el camino de Alcalá”. *Anales Cervantinos*, 43, págs. 33-51.

SARMIENTO, MARTÍN (1952). *Vida y Viajes Literarios [Catálogo de Pliegos]*. Edición, prólogo y notas de Luis Viñas Cortegoso, Vigo: Ed. Monterrey.

SARMIENTO, MARTÍN (1987). *Noticia de la verdadera patria (Alcalá) de El Miguel de Cervantes*. Edición de José Luis Pensado, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

SARMIENTO, MARTÍN (1995). *Cartas al Duque de Medinasidonia*. Edición de José Santos Puerto, Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos.

SARMIENTO, MARTÍN (1995b). *Epistolario*. Edición de Xosé Filgueira y M^a Xesús Fortes. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

SARMIENTO, MARTÍN (2002). *Reflexiones Literarias para una Biblioteca Real*. Edición de José Santos, Santiago: Consello da Cultura Galega.

SARMIENTO, MARTÍN (2008). *Obra de 660 pliegos. De historia natural y de todo género de erudición*. Edición de Henrique Monteagudo, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

SARMIENTO, MARTÍN (2011). *El animal feroz y desconocido que (...) se vio, se mató y se desolló en El Bierzo*. Edición de José Santos Puerto, *Estudios Bercianos*, nº 35-36, págs. 27-58.

[Edición, estudio e índices de Elena Santos Vega y José Santos Puerto]



ZEBRA

1.- Hace ya más de cinco siglos que la voz zebra, con sus derivados, y el animal significado por ella, eran muy comunes en España. Pero, si la pintura que los modernos hacen del animal zebra, es conforme al original primitivo, se debe suponer que ya se ha perdido en España esa especie de animales; y que sólo han quedado las voces en tal cual autor, para ejercicio de los que tientan apurar el origen, antigüedad, historia y derivados de las voces castellanas hasta nuestros tiempos. En lo poco que he leído, he tropezado con los derivados siguientes de la voz zebra: zèbro, zèbra, enzèbro, enzèbra, enzàbra, enzibia, zebrèro, zebrèros, zevra, cebra, cebrero, cevra, zebra-corta, nava-zebrèra.

2.- //2//Si a alguno le pareciere que es mucha la antigüedad de cinco siglos, para la voz zebra en España, le satisfaré con un texto antiguo y clásico, del cual se infiere, que ya hace más de ochocientos años, que el animal zebra era conocido en España con ese nombre, o con alguno de sus derivados.

3.- Sampiro, obispo de Astorga, quien al acabar el siglo X había sido notario del rey Bermudo II, escribió un cronicón, que se aprecia mucho. En él pone, al año 969, la bárbara irrupción que los normandos hicieron por mar en Galicia, en la media edad del rey D. Ramiro III. Dice que aquellos piratas, habiendo desembarcado mucha gente, se internaron en Galicia, tierra adentro; y llegaron hasta el Puerto del Zebrero: *Pervenerunt*, dice Sampiro en Sandoval, *ad Alpes montes Ezebrarii*; o como corrigió el P. Berganza, *ad Alpes montis Ecebrarii*.

4.- Siendo indisputable que Sampiro habla del Zebrero, no se debe admirar que llame alpes a aquellas montañas de Galicia. Los que han leído instrumentos antiguos, saben que en ellos es común el nombre de alpe, o alpes, en España, para significar un monte, o montes muy altos.

5.- Ya no se cree que el nombre alpes se da por alusión a albedo o a la blancura de la nieve de que suelen estar cargados. San Isidoro supone que no es voz latina, sino céltica: *Gallorum lingua, alpes montes alti vocantur*. Y Josías Simlero añade //3// que alpe significa unos altos montes de pasto, y cuya hierba nunca se siega. A vista de Pontevedra se encumbra el monte, llamado en el país, Castròve; y siendo así, que, por lo templado del clima, y porque baña sus faldas el apacible océano, jamás se cubre de nieve, ni aparece blanco, observé, no obstante, que en una escritura gótica, se llama el Castròve, alpe: *ad radicem alpe Castròvre*.

6.- Así pues, los alpes del Zebrero, o del monte Ezebrarii o Ezebrario, tomaron el nombre de alpes por su altura y por sus pastos; y el nombre de Zebrero, aludiendo al animal zebro, zebra, enzèbra, etc., que se criaba en sus alturas. Y es palmario, que en el siglo X no se podía llamar Zebrario o Ezebrario ese monte, si en el mismo siglo no fuese vulgar la voz zebra, y muy conocido el animal que le significa.

7.- El célebre arzobispo de Toledo, D. Rodrigo, coetáneo del santo rey D. Fernando, copió casi a la letra en su *Historia*, todo el pasaje de Sampiro, de la irrupción de los piratas normandos en Galicia; pero los que transcribieron aquella *Historia*, erraron enormemente las fechas. Esto no es del caso presente. Pero es muy oportuno, para el caso, el que el citado señor arzobispo perifrasede el texto del cronicón de Sampiro, con la expresión siguiente: *ad locum, qui mons dicitur Onagròrum*.

8.- D. Rodrigo era muy docto en las dos lenguas, latina y castellana. No ignoraba que el monte //4// del Cebrero, o Ezebrario, se llamaría así en los principios, por la frecuencia de algún animal que en él se criaba, al modo que los sitios que abundan de ciervos se llaman

cerveras; lo que abundan de cabras, cabreras; y golpejares, o golpejeras, los sitios que abundan de zorras.

9.- Habría leído en varios autores la descripción del animal onàgro, y no tropezó en suponer que esos onàgros se criaban en las montañas de El Zebrero. Luego cuando escribió que el Monte Ezebrario y el Monte de los Onàgros tienen una misma significación, se hace patente que la raíz zebro, o zebra, de la voz Zebrario, o Enzebrario, o Ezebrario, significaba, en el siglo XIII, al animal conocido onagro; y que la voz onagro, latina, es la que corresponde a la voz española zebra.

10. Esto se confirma con la antiquísima versión castellana del sagrado texto hebreo, que se cree haberse hecho hacia los tiempos del arzobispo D. Rodrigo. Ocho o nueve veces se halla en el hebreo original esta voz *père*; y otras tantas se vierte en la *Vulgata*, por su equivalente *onager*, o en singular o en plural. Lo que hace al asunto es que otras tantas veces se vierte en castellano, zebro, que es el macho de la zebra. De modo que *père*, *onager* y *zebro*, es un mismo animal en hebreo, griego y latino; y en antiguo castellano.

11.- Ahora voy a probar que retrocediendo cuatro o cinco siglos, no sólo era //5// conocido en España el animal zebro, zebra o enzebra, como animal forastero y de ostentación real, como hoy lo son los tigres y leones, sino que era animal que nacía, se criaba, y procreaba en varios montes de España, y que en ellos se cazaba, como los corzos, jabalíes, ciervos, gamos, etc.

12.- Dos documentos antiguos he leído, *de verbo ad verbum*, en los cuales he observado la prueba del asunto. Uno, de mucha antigüedad, y manuscrito; y otro, aunque impreso, y posterior, que hace más de 400 años que se mandó escribir por orden del rey.

13. Este es el rey D. Alonso el Último, que murió el año de 1350; y el cual, antes, había mandado que se hiciese una individual descripción de todos los montes de sus reinos, señalando los que más abundaban de esta o de la otra fiera; de este o del otro animal montés; y advirtiendo los sitios más propios de las vocerías, y de las armadas, para la montería y caza real. Argote de Molina dio a luz este libro, que hoy llaman el *Libro de Montería*, del rey D. Alonso.

14. No se hallan en todo este *Libro de Montería*, más que nueve textos, que hagan al asunto de nuestra zebra, o de alguno de sus derivados. Seis textos, que suponen el nombre que algunos sitios han tomado de las enzebras, y tres que manifiestan los montes en donde las había. Pondré todos los nueve textos, para que, de un golpe, se vea todo lo que consta del dicho Libro.

15.- //6//Hacia Cadahalso, El Collado de Navazabrera

Hacia Avila, Zebreros

Hacia Sepúlveda, Collado de Zèbracorta

Hacia Atienza, El Collado de las Enzibias

Hacia Toledo, El Puerto de las Enzebras

Hacia Calatràva, El Camino de las Enzèbras

Hacia Lorca, Buen monte de puerco e de enzebras en invierno

Hacia Caravàca, Las Cabezas de Copares es buen monte de puerco, e de enzebras, en invierno

Hacia Caravàca, La Sierra de Zelchite es buen monte de puerco en invierno; e ha muchas enzèbras.

16.- En este último texto se conoce que no sólo había enzèbras, o zebras, en España, sino que había sierras en que había muchos de estos animales. Y siendo cierto que en todo el citado *Libro de Montería* no se señalan con distinción, sino los tres sitios arriba puestos, los cuales fuesen frecuentados de enzèbras; es creíble que ya entonces se iba minorando el número de los individuos de aquella especie. Concurriría finalmente a que del todo se acabase la especie en España el ahínco continuado de cazar aquellos animales, por lo hermoso de su manchada piel, y por lo útil de la túrdiga, o tórdiga de sus lomos.

17.- //7// Esto se comprueba con los textos del otro documento, que dije haber leído manuscrito; y que es 150 años anterior al citado *Libro de Montería*. Y es el código de los *Fueros* que el rey D. Alonso el de las Navas concedió a Alarcón. Entre las leyes de ese *Fuero* hay una en que el rey habla así:

18.- *Mando que todo aquel que moviere venado primero, con sus aves, puerco, ciervo, enzèbro, o liebre o conejo, o perdiz, o todos*

los otros, sean suyos; maguèra que otro lo aya tomado con sus canes, o con sus aves, o en algun engeño ageno sea caído.

19. Esta ordenanza, además de expresar el animal enzebro, como distinto de ciervo, supone que entonces no sólo se cazaban aves, con aves, sino que también se cazaba, o se levantaba, la caza mayor, con aves industriadas en ese ejercicio. Hoy es común en Persia ese modo de cazar; y aún también se usa en La China, el modo de pescar pesca mayor, con una especie de aves.

20.- En otra ordenanza, en que el rey tasa el tanto cuanto de las penas, hay esta proporción: *Peche, por enzèbro X menkales; e por ciervo, V menkales; e por puerco, VI menkales.* No nos detenga la voz *menkale*, o, como se habla también en instrumentos de España, *meteale, metheal, mercal, mezcál*, etc., pues es nombre de moneda, cuyo significado original es *siclo*, que el caldeo llama *metkala*, y el árabe, *metcâl*; y cuyo valor comparativo se podrá leer en Hottingero.

21.- Pero obsérvese la proporción de los números, V, VI, X, que esa misma //8// se observaba en el aprecio de los tres animales, ciervo, jabalí y enzèbro, o enzèbra. De modo que el enzebro se apreciaba el doble del ciervo, y también casi el doble del jabalí.

22.- En otra ordenanza del mismo *Fuero de Alarcón*, sobre la repartición de la caza, manda el rey que se haga así: *Aya la cabeza con quanto alcanzare, si puerco fuere. Si ciervo, aya el cuero. Si enzèbro, aya la tuèrdega de los lomos, et de las carnes, su parte.* En otra copia se lee, por enzèbro, enzèbra.

23.- De aquí se colige que era comestible la carne de la enzèbra, lo que también afirman los autores de la carne de onagro, o asno silvestre. De la voz *tuèrdega* ha quedado en el vulgar castellano la voz tórdiga, o túrdiga, y todo significa aquella cinta, faja o correa, que cubre el espinazo de un pollino, caballo, buey, o de otro animal, que, por lo común, es más fuerte que lo restante de todo el cuero. Su origen es del supino *tortum* del verbo *tòrqueo*, y del adjetivo perdido *tórticus*, a, *um, tórtiga, tórdiga*, y *tuèrdega*. Y lo que es más, de esa voz *tórdiga*, se formó, y se conserva en Galicia, el verbo compuesto *es-tordegar*, por torcer; v.g., *fulano tiene estordegados los dedos.*

24.- Aquellas tórdigas, en general, y con su ancho correspondiente, se suelen vender para hacer abarcas. Y es muy creíble que la tórdiga de los lomos de la enzebra, no sólo fuese la mejor y más fuerte para abarcas, sino que también se apreciase mucho, para otras manufacturas de cuero, que pedían //9// superior consistencia y suavidad en el material. Al modo que los antes y las camuzas se prefieren hoy a otras pieles.

25.- En otra ordenanza, sobre el caso de haber disputas en orden a la propiedad de lo que se cazare, termina así el rey la disputa: *jure el caçador, con un vezino, por ciervo, e por enzebro, e por puerco, e por guta, e por otros venados*. Es regla general que siempre que en este código se nombra enzèbro, se nombra enzebra en su copia.

26.- Así mismo, en ésta, se llama corça, aquel animal que en el código se nombró guta. Si esta voz guta se entendía entonces, como voz castellana, dudo que hoy haya muchos castellanos que la hayan oído; y menos, que, si la leyeron, la entendiesen. Por eso, y para dar alguna luz a los curiosos, digo que la voz guta se introdujo en el castellano por medio de los godos; y que su primitivo significado es cabra; y que en esa significación se conserva hoy en las lenguas del Norte; pues la cabra, según Gesnero, se llama en inglés *gote*; y según Skinner, *goat*; y en anglo-saxon, *gat*. Y siendo cierto que la corza es muy semejante a una cabra montés, se llamaría al principio con el solo nombre general de cabra, esto es, *gata, gota, guta*.

27.- En un arancel de tributos, que se halla a lo último del código, hallé esta expresión: cuero de buey o de ezàbra, l d. Aquí se llama ezabra la zebra; y téngase esto presente para el monte Ezebrario o Zebrero. El tributo es un dinero. //10// Pero en nada reparo, sino en que el cuero de la cebra, o enzebra, se regulase, ni más ni menos, que el cuero de un buey.

28.- No quiero omitir una dificultad, porque mi ánimo no es proponer teoremas matemáticos, que ni los tengo ni los puede haber en la materia. Sólo es, proponer materiales, para que los que tuvieren más capacidad, lectura, y tiempo que yo, puedan añadir otros muchos, y hacer juicio cabal y definitivo de todos ellos.

29.- Yo no poseo el citado código de Alarcón. Hace tiempo que un curioso amigo mío me le prestó, juntamente con otros códigos de Cuenca, y de Córdoba, para leerlos. Leílos, y aunque de prisa, apunté para mi instrucción tal cual noticia, y se los devolví al amigo. Eran, a lo que me acuerdo, un código en pergamino, y una copia en papel de los *Fueros de Alarcón*. Otro código de los *Fueros de Cuenca*, que por parecerme contener lo mismo que el de Alarcón, no me llevó atención particular. Otro código en pergamino, con su copia en papel, contenía los *Fueros de Córdoba*.

30.- La dificultad es la siguiente. Aunque los tres *Fueros* parece se copiaron unos por otros, he notado que en las ordenanzas del *Fuero de Córdoba*, correspondientes a las ordenanzas que dejo citadas, del de *Alarcón*, siempre se nombra corzo, en lugar de enzébro; y en lugar de guta, lobo cervical. ¿Qué diremos a esto?

31.- Porque es preciso responder algo, digo que es verdad que en el código en pergamino de Córdoba, no se nombra el enzebro, pero que en su copia antigua de papel, se nombra en todo y por todo el enzebro, del mismo modo que en el *Fuero de Alarcón*. //11// Y con la única diferencia de nombrar corzo, en lugar de la voz guta, y de la voz corza, que los códigos de Alarcón hacen sinónimos.

32.- Así, ya por esto, como porque los *Fueros de Córdoba* son posteriores, y porque todos los códigos son puras copias, no debe embarazarnos el reparo propuesto, para proseguir; ni debo desamparar un asunto que por tantos capítulos he comprobado, y aún comprobaré más.

33.- Bruneto Latino, de Florencia, que murió, según Fabricio, el año 1295, y el cual ha sido maestro del famoso poeta Dante, escribió un libro, que intituló en italiano, // *Tesoro*, dividido en 9 libros. Se apreció tanto esta obra en aquellos tiempos, que el rey D. Alonso el Sabio le mandó traducir, y reducir, al castellano; y se le puso el mismo título, *Thesoro*.

34. Este código del *Thesoro*, es el mismo que D. Nicolás Antonio, y otros, o porque no le han visto o porque no le han leído, si le vieron, han atribuido al dicho rey D. Alonso el Sabio, como producción propia, o a lo menos, como obra hecha a *fundamentis* por su

mandado. Es error manifiesto. No es otra cosa que una versión del *Thesoro* de Bruneto Latino, lo que consta del mismo contexto de la traducción castellana, que, en algún tiempo, he leído todo.

35.- El dicho *Thesoro*, en italiano, aunque se imprimió el año 1533, es hoy rarísimo, aún dentro de Italia. Este autor en el libro 5, capítulo 50, pone este título: *Del Zevere*; y supone que es animal de España, y en especial de Castilla la Vieja. //12// Las propiedades que le atribuye son tan características del onagro o zebra, que no deja razón de dudar. Y el nombre *zevere*, italianizado para el plural, es tan uno con el nombre *zebras*, en castellano, que no queda más que pedir. ¿Pero que mucho haya tomado el nombre castellano para nombrarle, si dice que es animal de Castilla la Vieja?

36.- *Zèvere* (dice) *sono una generatione di bestie che habitano ne le parti di Spagna, cioe di Castiglia Vecchia, et sono maggiori che cervi. Et hanno li lore orecchi molto lunghi. Et hanno una lista super le schiene in fini in su la coda come mulo. Et hanno li loro piedi fessi. Et la loro carne e molto buona di mangiare. Et sono si correnti che l'huomo non li pote prendere in alcun modo, se non che sono molto vaghi del fuoco, etc.*

37.- He copiado este pasaje con su original ortografía, ya por ser libro raro, ya porque, habiéndole escogido la Academia de la Crusca por autor clásico de la lengua toscana, ni aún en la última edición de su *Vocabulario* (en 1741) se acordó la academia de introducir en él la voz *zevere*, con la descripción de Bruneto Latino.

38.- El texto italiano es muy fácil; y se reduce a que la zebra es una animal de las Castillas. Que es mayor que ciervo. Que tiene las orejas muy largas. Que por encima del espinazo le corre una lista o túrdiga, como si fuese mulo. Que es animal //13// de pata hendida. Que su carne es muy buen alimento. Que es tan veloz, que jamás le pueden cazar, salvo que, como es tan amigo de ver las llamas de fuego, que los hombres se utilizan de esta propiedad para cogerle. Advierten el bosque en donde pasta, van allí de noche, y encienden a su vista muchas hogueras; y como el animal es tan apasionado por el fuego, se está embobado, contemplándolo sin pensar en el pasto. Pasados tres días le espantan hacia donde hubiere agua, y

le dejan beber cuanto quisiere. Como, por no haber comido, tiene mucha sed, bebe, y bebe tanto, que no puede ya correr; y entonces acuden los cazadores y le cogen con facilidad.

39.- Aquí se conoce que Bruneto Latino habla de la zebra, por informe de algún español, y que éste, sobre el informe de muchas cosas ciertas, añadió, o engañado, o para engañarle, el artificio del fuego para cogerla, el cual tiene bastante apariencia de fábula, constando ya de los *Fueros de Alarcón* que las zebras se cazaban como otro cualquier animal silvestre.

40.- El dicho autor trata en el capítulo 43 del asno silvestre, y le supone uno mismo con el onagro, haciéndole indómito y nativo del África. La descripción es la que consta de Opiano, y de otros. Y por no haber visto, ni el onagro, ni la zebra, creyó que eran dos animales diversos, contra el testimonio del arzobispo D. Rodrigo, ya citado.

41.- Es sensible, que aquella traducción castellana, que por orden de D. Alonso el Sabio se hizo del *Thesoro* de Bruneto, y que he tenido el gusto de leerla, estuviese //14// en partes muy reducida y en partes defectuosa de hojas. Es cierto que no tropecé en la traducción con el capítulo de la zebra, siendo así que se hallan seguidos los capítulos de la Historia Natural. A no ser que, como trata del onagro, que allí corruptamente se escribió *magro*, se omitiese la zebra, por ser lo mismo. Ocasión oportuna era la de la traducción para rectificar el artículo de la zebra de Bruneto, y hacer una prolija descripción de ella, ya que era animal tan de casa. Pero acaso los traductores serían poco aficionados a la Historia Natural.

42.- Por falta pues de autor español antiguo, que haya dejado una exacta descripción de la zebra, o enzebra (hablo de los que he podido registrar, pues vivo persuadido de que no podrán menos de existir algunos, o impresos, o manuscritos), me veo obligado, para proseguir, a valerme de especies vagas.

43.- El poeta Dante, en su *Canto del Infierno*, usa de la voz *zeba*; y la Crusca la interpreta cabra. El original italiano es, *qui pècore*, o *zebe*; su glosa ésta: *zebe, capre, o altr'animal*. Pedro Fernández de Villegas, que romanceó aquel canto del Dante, al acabar el siglo

XV, expresamente vuelve así al castellano, la dicha expresión: *que, ya fueran zebras, o bestias salvajes*. La semejanza de *zeba*, y zebra; la versión castellana de uno por otro; la indeterminación de la glosa; y el asunto para que el Dante usa de la voz; y su estilo poético, todo, funda sospecha de que aunque *zeba* signifique al presente en italiano la cabra; no así en sus principios. Cuando tiene conjeturar sobre el origen de la voz zebra, y de qué idioma es, volveré a retocar este texto del Dante, pues no quiero //15// interrumpir el orden cronológico de los textos castellanos que hablan de la zebra.

44.- Nebrija pone esta expresión: *Zebra, animal conocido. Mula syria*. Y en el *Vocabulario Latino*, ésta: *Mula syria, un animal bravo, y fiero*. El P. Benito Pereyra copió a Nebrija, y sólo usó, como portugués, *zevra*, por zebra.

45.- Covarrubias usa de la voz cebra; y en ella dice, que *pareze al caballo; aunque es tan cenceña y enxuta, que tira a la forma de la cierva. Domase, aunque con dificultad, y es velocissima en su corrida; y dura en ella todo un día sin parar. Críase en África; y así el nombre es arabigo. Ignoro su etymologia; si no se dixo cebra quasi cervá. A la muger, que es muy arisca, y brava, dezimos, que es como un cebra*.

46. Y en la voz Cebreros, dice el mismo Covarrubias: *Lugar de sierra, y en el obispado de Avila, corrompido el vocablo de ciperio, por averse llamado así el monte donde esta assentado el lugar*. Mucho de lo que dice Covarrubias, no me satisface; y se conoce, que no tuvo presentes los monumentos que llevo citados, en orden a la zebra; ni tampoco el pasaje del arzobispo D. Rodrigo, para la etimología del monte Zebrero.

47.- Aquella misma se debe aplicar al lugar, y sierra, Cebreros, o Zebreros, de Ávila. De ese monte Ciperio, no hay noticia en los antiguos; y para raíz de la etimología, se había de llamar en lo antiguo Ciperario. Y ni Ciperio, ni Ciperario, aunque se fingiesen, venía al Cebrero, ni a Cebreros. *Cyperus*, o *cypirus*, o significa la juncia olorosa, o en castellano //16// la juncia avellanada. Esta es aquella en cuyas raíces se hallan aquellas como avellanitas sin

cáscara, que se comen, y se venden, con el nombre de chufas, y que los genoveses llaman *zufaifas* o *azufaifas* de tierra; y de camino podrá averiguar el curioso, si la voz chufa viene del francés *truffle* (de *tuber*), o del castellano *zufaifa*, *chufaifa*. Lo que no creo es que en las cumbres del Zebrero sea común el *cypero*.

48.- Aún en el caso que en lo antiguo hubiese monte Ciperio, y Ciperario, siempre el primer origen de la voz Cebrero había de aludir a la zebra, por el lado de la voz *père*, que, como dije, significa, en hebreo, al onagro, y en castellano, al zebro. Tampoco se duda que hay zebras en África; pero lo que voy probando es que también las hubo, y podrán nacer, en España. Y el adagio *más arisca, que una cebra*, me confirma el asunto.

49.- El *Thesoro de las tres lenguas* pone en el español, zebra; y dice, que es una especie de mula salvaje, que se cría en la Syria, y que es muy veloz. Podráse suponer que todo cuanto dicen los diccionarios que tocan la zebra como voz castellana, se reduce a algo de lo que aquí llevo dicho.

50.- El *Diccionario de la Real Academia Española*, verbo zebra, se remite a la voz cebra; y en su artículo, pone el latín, *jumentum silvaticum*; y añade un texto castellano, de la *Historia de D. Quixote*, en el capítulo 29 del tomo 1º. Y es, que cuando el cura pensó cabalgar en una mula de alquiler, dice: *Haré quenta que voy caballero sobre el caballo Pegaso, sobre la cebra, o alfana, en que cavalgaba aquel famoso moro Muzaraque, que aun hasta ahora yaze encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto*.

51.- //17// En este pasaje, que parece aludir a texto de libros de caballería, supone Cervantes, que la cebra es especie de *caballo*, como lo es el Pegaso (aunque fingido) y Alfana. Y si no hay impropiedad en la ficción, y el teatro del moro Muzaraque ha sido el país de Alcalá, se debe suponer la cebra animal propio también de España, como por la misma razón se debe suponer que era animal propio de la Arabia aquel en el que cabalgó el falso profeta Mahoma, cuando, según la ficción de los mahometanos, hizo el viaje a la Luna. Aquel animal, cuyo nombre es Alboràk, era, como

apuntaré después, una hermosa zebra, como la que a Muzaraque atribuyó Cervantes, para sus aventuras en tierra de Alcalá; y advierto, de paso, que en llamar Cervantes a la capital, la Gran Compluto, miraría acaso a señalar su patria con aquel elogio de grande; siendo cierto que, según la *Historia de Argel* del P. Haedo, era Miguel Cervantes un hidalgo principal de Alcalá de Henares.

52.- Asentado, pues, y con testimonios de españoles, la antigüedad de la voz zebra en España; y que en España era conocido como natural, y que se cazaba, como otra cualquiera fiera, el animal zebra, réstanos averiguar, qué especie de animal sería; y si pertenecía, por su figura, al género de cabras, de ciervos, de asnos, o de caballos; o si era alguna tercera especie, de las que se llaman híbridas.

53.- La confusión, que hay en los nombres de los animales monteses siempre será grande, mientras no se estudie más en la naturaleza que en los libros. La //18// *Historia Natural y la Botánica*, según lo poco que he observado en los libros castellanos, no nos dan luz alguna fija para hablar con acierto. Esto sucede aún en los mixtos que tenemos delante de los ojos. ¿Y qué sucederá con los que sólo se hallan en los más retirados montes? Esto sucede en España con los mixtos que actualmente produce. ¿Y qué diremos de los que produjo en algún tiempo, y ya apenas se conserva su memoria, y pocos han oído sus nombres?

54.- Lo que más podré decir del mixto zebra, conocido antes y hoy perdido en España, es ir conjeturando por los nombres de los animales monteses; no tanto lo que ha sido, cuanto lo que no pudo ser. No pudo ser la cabra montesa, ya porque la zebra no era animal cornuto, ya porque hoy se cría en España hacia Liébana, Asturias, etc. ese género de cabras silvestres, conocidas con el nombre de rebezo.

55.- *Rebezo, o gazela*, dice Nebrixa, *Animal. Orix, icis*. Dudo que *orix* sea el rebezo; y aún el que éste no se distinga de la gacela. El rebezo tiene una señal característica, que le distingue, esta es dos cuernos casi perpendiculares sobre la cabeza, y encorvados hacia delante, como báculos, garfios, escarpas o garabatos; y con los

cuales, saltando de peña en peña, se queda colgado, como de dos ganchos, en donde quiere. Tengo uno de estos cuernos, que me trajeron de Asturias.

56.- Huerta, sobre Plinio, describe el rebezo con todas estas circunstancias, pero le llama *sarrío*; y lo tomó de Escalígero, que dice llaman los de los Pirineos *sarríos* a las *damas*, y *isardos* a las *camuzas*, o *rupi-cabras*. Salmasio llama *isaro*, o *scario*, a la *dama*, y le deriva de *ixalos*, piel de cabra silvestre. A este modo de entender, parece que el rebezo es el *camoscio*, italiano; y el //19// francés *chamois*, cuyo origen, según Menagio, es el latín *camus*, o *curvo*, aludiendo acaso a los cuernos.

57.- La voz castellana rebezo es gótica; de *rehe*, *capreolus*, y *bec*, o *beco*, *hircus*. Y así, los flamencos conservan el nombre de *ree-beck*. A no ser tan oportuno este origen, diría que rebezo venía de la voz *ibex*, *ibicis*, que es una especie de cabra silvestre, y velocísima; y más entendiendo el italiano su *camoscio*, por el *ibice*. Verdad es que Plinio supone que el *ibice* tiene grandes cuernos, *vastis cornibus*, lo que no conviene al rebezo español. Pero correspondiéndole las otras propiedades, que Plinio atribuye al *ibice*, es de poca monta la otra circunstancia. De este modo, como hay *rupi-capra*, habría *rupi-ibice*, o *rupibice*, *robece*, *robeço*, *rebezo*.

58.- Tampoco el zebro, o zebra, pudo ser el corzo, o corza. Ya por la razón dicha de que la zebra no era animal cornudo, ya porque este era animal mayor, lo que no conviene a la corza; y más siendo el corzo, según Aristóteles, el más mínimo animal de los cornutos. Las voces que se aplican a la corza, son *capreolus*, y *caprea*; *dama* y *damula*; *dorcus* y *dorcas*. Por la facilidad de mudarse la d en z, se verá en Mathias Martini, que también se llama *zorx*, *zorcus* y *zorcon*; todo originado de *derco*, que significa tener vista de lynce; y es cierto que la corza es de vista larga y perspicaz, que jamás pierde; y según Eliano, tiene los ojos de color *cyaneo*, o azul, que en latín llaman ojos *coesios* o *glaucos*; y en castellano ojos zarcos. Y siendo cierto que en el griego vulgar se llama el corzo, *zarcadi*, no es inverosímil que de *zorcus*, se dijese corzo, y que los ojos zarcos, sean llamados así por comparación //20// a los hermosos de una corza, o *zorca*.

59.- Sé que algunos derivan el corzo de *cursus*, por su velocidad, a lo que no me opongo; y menos a que la voz *zarcos* sea árabe, pues, según Golio, significa al de ojos *coesios*. Y acaso, sobre esa raíz se fundará el que se llamase Zarka, aquella reina de Arabia, que según fingen los mahometanos, era de tan perspicaz y larga vista, que distinguía los objetos a la distancia de tres leguas de camino. Digo que no me opongo, pero quiero tener presente que muchísimas voces griegas, de las antiquísimas, son corrupciones de las raíces y voces orientales. Y que infinitas voces árabes modernas, son corrupciones de las voces griegas, y aún latinas, a causa de las traducciones que los árabes hicieron de los autores griegos. Y así, no me atrevo a determinar sobre la antelación de voces tan parecidas, y que significan una misma cosa.

60.- Aquí se ofrece la ocasión de cumplir la palabra, que he dado, de retocar el texto del Dante. Aquella palabra *zebra*, que comúnmente se entiende por cabra, se debe entender por corza; a no querer seguir el sentir del traductor castellano, que la interpretó zebra. El P. Bertet, en los *Orígenes italianos* de Mr. Menagio, deriva el italiano del hebreo *tseba*, que significa cabra. La derivación me gusta, pero no el significado de cabra común, pues debe ser el de corza o *dorcas*. La cabra en hebreo, se llama *hez*, o *ez*; y la corza *tsebi*, o *tseba*. Del *ez* formaron los griegos su *aex*, y de *tsebi*, o *tsabi*, formaron los siríacos su *tabita*, o *thabitha*, que es de fe significa la *dorcas* o corza.

61.- En los *Actos Apostólicos*¹⁴, se hace honrosa memoria de una señorita discípula de los apóstoles, que //21// vivía, y murió en Joppe; y que allí la resucitó San Pedro. Llamábase Tabitha, *nomine Tabitha quae interpretatur dorcas (...)* *Tabitha, surge*. La raíz de *tsebi*, significa pulido, y hermoso; y por eso el significado de corzo, y corza, servía para las comparaciones en las expresiones de amor, y son frecuentes en *Los Cantares*.

62.- Y siendo la zebra, que hoy existe en África, el más hermoso animal que se conoce, poca inverosimilitud hay en que, aunque la zebra de España, ni fuese cornuta, ni de la clase de cabras o

¹⁴ *Hechos de los Apóstoles*. La historia de Tabitha en IX, 36-42.

ciervos, se llamase *zeba*, por su hermosura; y que, con ese nombre la llamase el Dante; y el traductor castellano la entendiese por zebra. Al contrario en el *Fuero* citado de *Córdoba*. En donde el *Fuero de Alarcón* dijo *enzebra*, y con la *tuérdega* del lomo, atendiendo al origen de la voz *zeba*, sustituyó mucho después el *Fuero de Córdoba*, la voz *corzo*, y con su *tuérdega*, atendiendo al vulgar significado de la misma voz.

63.- Si esta voz se compone con la voz *ez*, que significa cabra, como se ha dicho, resulta esta: *ezeba*, que significará una cabra muy hermosa; y de ahí la voz *ecebrario* o *ezebrario* (monte de zebras) y la voz *enzebra*, *enzibia*, etc. No quiero omitir una reflexión, para que los curiosos tengan en qué escoger; o los descontentadizos más que desechar.

64.- Es observación de Gesnero, que en donde el *Levítico* dice, *pro capro*, la paráfrasis caldea usa de la voz *zephrah*; y es observación mía, que Buxtorfio le llama *zephra*. Que la voz zebra pueda venir de *zephra*, *zephra*, *zebra*, es más que verisímil. //22// Y añadiendo el *ez*, como género que se añadió a *zeba*, tenemos *ezebra*, *enzebra*, y siempre el *ezebrario*, para el zebrero.

65.- Tampoco creeré que la zebra era especie de ciervo; y si es verdad, como consiente Vossio, que el *cervus*, se dijo de *ceros*, que significa cuerno, la voz *cerva*, y *cevra*, aunque con tanta semejanza, ni se parecen en el origen de las voces, y menos en los significados. Con esta ocasión quiero explicar la voz antiquísima castellana, *enodio*, que podrá ocasionar confusión cuando se encuentre, si no se sabe su verdadero origen.

66.- Al hijo del ciervo, gamo, o corzo, que por su nombre moderno se llama cervatillo, gamezno, y corcito, llamaban los castellanos antiguos con el nombre de *enodios*, añadiendo la especie del padre. V.g., *enodio* de ciervo, *enodio* de corzo, etc. El origen es puro latino. A ese género de hijuelos, llamaban *innos*, *innuleos*, e *hinnulos*. De la voz *unnuleo* se corrompió la voz *ennolio*; y mudada después por analogía la L en D, resultó *enodio*. La misma voz *ennodio*, o *enodio*, podrá significar el cabritillo, que también se llama *chibato*; y no se aventurará mucho el que dijere que se originó del hebreo *tsebi*, o

del italiano *zeba*, que significa cabra, chequeando la t o la z, de que hay muchos ejemplares. Acaso añojo es de *innuleo*, no de *anniculus*.

67.- Excluido el rebezo, el corzo, y el ciervo, para significar la zebra, hay poco que hacer en excluir también al gamo, o paleta. Salta a los ojos que el paleta se habrá llamado así porque representan unas como palas, sus cuernos. Pero a mi parecer hay origen más antiguo. Dice Plinio que la naturaleza dio a una //23// especie de ciervos, tal figura de cornamenta, que parecen palmas de manos con sus dedos, *Finxit in palmas digitos que emisit ex iis, unde platycerotas vocant. Platy-ceros*, es lo mismo que *anchi-cuerno*, para explicarme.

68.- Varrón supone un género de cabras, a que los latinos llamaban *rotas*. Sobre este texto están encontrados los dos Escalígeros, hijo y padre. Este defiende que hubo nombre latino *rota*, significante de una especie de cabra. Al contrario el hijo. Dice que *rotas* en Varrón, es la terminación de las *platyce-rotas*, por haberse copiado mal. A la verdad, la expresión que Plinio trae de los *ibices*, *ut tormento aliquo rotati*, podría confirmar la vulgar lección de Varrón, y que supuso Huerta, como no errada. Y acaso de ser terminación de *platycerotas*, no deje de hacer armonía.

69. El hecho es que la circunstancia de los cuernos anchos, como palas, o como palmas de las manos, no deja duda que el gamo o paleta, es la *platycerota* de los antiguos; y es muy natural que la voz *paleta* haya quedado de *platy*, *palato*, *paleta*. La voz gamo me parece originada del gótico, pues *gems*, en teutónico, significa cosa semejante. Otros, como Gesnero, la quiere originar del alemán *dam*, de donde *daino* en italiano; *daim* o *dain*, en francés; y en griego vulgar *platogna*, que es el paleta.

70.- Dejemos los animales cornutos, y veamos la clase de asnos, por si a ella pudiéramos reducir la zebra. Si se atiende a los autores muy modernos, no hay duda que la zebra, que describen, y pintan, es una especie de asno o mula fecunda. Todos concuerdan que es el onagro, o asno //24// silvestre, como que los dos nombres significan una sola especie de animal. Pero Jobo Ludolfo, que trató

de la zebra con extensión, distingue el onagro del asno silvestre, y cree que éste, y no aquél, es la zebra etiópica, y la de Congo. Fúndase en que Philostorgio, al describir las zebras, que produce el África, no las llama onagros, sino *onus-agrios*.

71.- He leído con reflexión a Philostorgio, y a su comentador Gothofredo; y confieso que no he hallado en él circunstancia alguna que no hayan dicho del onagro los autores que precedieron a Philostorgio. Herodoto supone que hay asnos cornutos, y otros en la África, que llama *impotos*, porque nunca beben.

72.- El poeta Oppiano pinta de tal modo al verdadero onagro, que creo que Philostorgio no hizo más que compendiar la descripción; así como, tiempo después, no hizo más que copiar a los dos Nicephoro Calixto. Y viendo, que Ludolfo no cita a Oppiano, no debo admitir su distinción.

73.- Dice Oppiano, que el onagro es de grande cuerpo; muy hermoso; de orejas grandes; muy veloz; que le ciñe una faja negra por encima del espinazo; y que de ella salen varias fajas blancas a ceñirle la barriga, etc. Cotéjese esto con el texto de Bruneto Latino, para la zebra de España, y aún con la misma lámina que estampó Jobo Ludolfo, y se palpará la uniformidad. Y nótese, que aquella lista o faja del espinazo, es la *tuérdega*, que tan apreciable supone ser el *Fuero de Alarcón*.

75.- El onagro ha sido muy conocido de los antiguos. *Pulcher onager*, le llama Marcial; y los borriquitos de leche, hijos de los //25// onagros, a los cuales llamaban *lalisiones*, pasaban por plato exquisito en las mesas de los romanos. Ni hay que extrañar llame borriquitos a los hijos de los onagros, pues hace muchos siglos que la expresión sagrada *pullus onagri*, se vertió en castellano, borrico de zebro. Por lo mismo, el P. Pereyra llamó burro montés al onagro.

76.- Samuel Bochart no hace distinción del onagro y asno silvestre; y así entiende por onagro, aquellos asnos salvajes de África, que describe Juan León Africano, a quien copió Marmol; y sólo añadió esto: *También vemos grandes manadas de estos asnos salvajes en Cerdeña, aunque son más pequeños*. Y siendo notorio, que Marmol, queriendo dar a entender que habla de vista, no pone otra

descripción del asno salvaje de África, que la que tradujo de León Africano, sospecho que nunca ha visto tal animal, y que son distintos los que dice vio en Cerdeña, pues acaso serían las que llaman *haquitas* sardescas.

77.- Sería muy molesto, si a los autores citados hasta aquí, quisiese añadir, y añadiese, los otros muchos que he visto, que, o con título de onagro, o de asnos silvestres, tratan de la zebra; y más cuando de todos ellos apenas hay la vigésima parte, que no se copien unos a otros, sin crítica alguna. Y dejó a los que, por el mismo defecto, confunden unos animales con otros. Con razón impugna Pitisco a Olao Magno, porque confundió el onagro con el alce. El onagro pide clima muy benigno, de modo que en pasando tal altura de polo, ya no se halla. El alce, que, sobre lo dicho le pinta Olao como ciervo cornuto, y al que supone ser la gran bestia, o aún no se conoce, o pide climas muy fríos.

78.- //26// A esto se añade que, cuando el emperador Phelipe celebró el año milésimo de la fundación de Roma, dio un espectáculo al pueblo, entre otros muchos animales raros, 10 alces, 20 onagros, y 40 caballos silvestres. Plinio distingue, y mucho, el alce del onagro. Pausanias habla como testigo de vista. En una parte hace al alce fiera céltica y cornuta; y en otra, le hace medio entre ciervo y camello; y ya León Allatio había advertido el error de Olao Magno antes de Pitisco.

79.- Y si es embarazo para los que quieren hacer idea clara de las cosas en la Historia Natural, el palpar que los autores confunden las especies, ¿cuánto mayor será el observar que se aplican, multiplican y confunden unos nombres por otros? Siempre seré de dictamen que para estudiar la Historia Natural y la Botánica, primero se deben fijar los nombres, aunque sean muchos, y concordar antes en los significados. Lo demás es estudiar y cansarse para hacer el papel en el entremés de los sordos.

80.- Cuando leí la traducción castellana del *Thesoro* de Bruneto, tropecé con la voz *andeluy*, que era nombre de animal: *Andeluy es una bestia muy grande*, etc. Pregunté a varios si habían oído el animal *andeluy*, y ninguno me supo responder. Por las propiedades

que allí se le señalan, y porque en el original italiano, se llama *anteleus*, inferí que era el antílope que describe San Eustathio. Consulté a Gesnero y no hallé en él semejante nombre. Habla sí, del animal *calopo*, o *analopo*, y fundado sobre Alberto Magno, le atribuye las mismas propiedades que San Eustathio. Y Huerta sobre Plinio, habla del mismo *calopo*, y *analopo*, y conjetura que es el *uro*, fundado en San Epiphanio. Gesnero le llama también *antaplo*, y *aptalo*; y añade que no //27// halló noticia de tal animal en los antiguos, sino una idea confusa, a lo último de la *Epístola* de Alexandro Magno a Aristóteles. ¿Quién hará pie en tanta confusión, para entender la voz castellana *andeluy*? Espero aclarar la cosa.

81.- San Eustathio, que vivió en el siglo IV, fundado en las memorias que por el ejército de Alejandro vinieron a los griegos, describió el *antholope*, como una bestia feroz, que vive, y bebe, cerca del río Eufrates. Que tiene unos cuernos como sierras, con los cuales, aunque se abre camino en los bosques, otras veces se enreda tanto con ellos entre ciertos matorrales, que da grandes voces; y corriendo a ellas los cazadores, le cogen.

82.- Después S. Epiphanio copió toda la dicha descripción, y llamó *uro* al *antholope*. Vino S. Pedro Damiano, copió a S. Eustathio o a otro que le había copiado, y llamó *autholalopo* al animal; aunque por error del copiante, como dice León Allatio. Vino Alberto Magno, y le llamó *calopo*. Sucedió Bruneto Latino, y copiando el pasaje de S. Eustathio, o de S. Pedro Damiano, o de otro, le llamó *anteleus*, y después los traductores castellanos le llamaron *andeluy*. Gesnero le llamó *calopo*, etc., y Huerta, *calopo* y *analopo*.

83.- Véase aquí una serie de las voces, *antholope*, *uro*, *autholálopo*, *calópo*, *anteleus*, *andaluy*, y *analopo*, cronológicamente coordinadas. Y después de todas ellas hay vehementes sospechas, que o sea *uro*, o sea *antholope* el animal significado, es animal fabuloso; si bien Allatio no crea sea el mismo animal *antholope* de San Eustathio, el que San Epiphanio llama *uro*. Yo digo que la descripción es una misma, y que son un mismo animal, o verdadero o fingido; sobre lo cual ni entro ni salgo; y sólo aclaré esto, para explicar el castellano *andeluy*, //28// que no se hallará en diccionario alguno. Y vuelvo a extrañar, que, andando impreso en italiano el

Thesoro de Bruneto Latino, no haya tomado de él la Academia de la Crusca, para su *Vocabulario* tan añadido, la voz *anteleus*.

84.- Volviendo al onagro, o como le llama la traducción castellana de Bruneto, asno montés, por estas palabras, *sabez que este asno montés es llamado onagro*; digo, que San Isidoro le describe como otros muchos, y que sigue a Plinio, Opiano, etc., en suponer, que el macho castra a los hijos, con el recelo de que, a pocos años, no le disputen el oficio de padre, y el nombre de marido, como, a semejante asunto, dijo Claudiano.

85.- Esta fecundidad del onagro es indisputable; como el que es animal gregario, y polígamo; y convienen los autores en que aquellas mulas, que supone fecundas, eran onagras, por ser animal parecido a la mula; y por lo cual ya dije, que Pereyra y Nebrija llamaron mula de la Siria, a la zebra.

86.- Varrón dice que la especie del animal onagro es buena para hacer cría, pues, aunque es animal fiero, se hace manso con facilidad; y, una vez amansado, jamás se vuelve a hacer fiero, o silvestre.

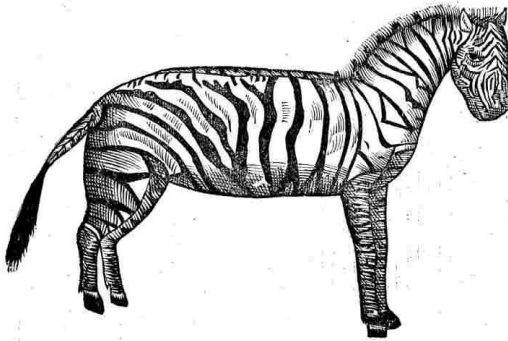
87.- Marco Polo supone, que, en Persia, hay ese género de asnos salvajes muy hermosos, y que se venden a muy superior precio, al de los más excelentes caballos. Andrés Thevet pone los mismos animales en la Hircania; y dice que allí se llama *asselach*. Barholomé Anglico, con otros, asienten a lo que dice Opiano, que el onagro rebuzna 24 veces los días de los equinoccios; y otros añaden, que es todos los días. //29// Cadamosto, que escribió en el siglo XV, supone que en la Isla del Ferro se hallaron asnos salvajes; y en el mismo siglo regaló el rey de Túnez a D. Fernando, rey de Nápoles, un asno silvestre muy hermoso, según Volaterrano. Mr. Chardin afirma que hay en Arabia, además de los asnos comunes, otra especie de asnos muy hermosos, ligeros y costosos, y que son los primeros asnos del mundo. Y Mr. Herbelot dice que los orientales están en que el asno salvaje es el animal más ligero que se conoce, y que en persiano se llama *gur*.

88.- Finalmente, me remito a los autores, que escribieron de animales; a los autores de la medicina; y a los comentadores de la

Escritura, en los cuales se hallará mucho de las propiedades, de las virtudes, y de las significaciones alegóricas del onagro, o asno silvestre. Y paso a lo más retirado de la África a buscar esos animales, en donde actualmente nacen, se crían y domestican, con el nombre de zebro, y zebra.

89.- Duarte López, curioso portugués, vivió mucho tiempo en el Reino de Congo, y observó allí muchas cosas. Este comunicó sus observaciones a Phelipe Pigafetta, su particular amigo. Pigafetta las imprimió en Roma, con el mapa del Congo, que dio a luz Abraham Ortelio. Y Ortelio, en su *Theatro*, deduce de las dichas observaciones, que en Congo hay un animal fiero, llamado zebra, de la corpulencia y figura de una mula, aunque no es mula, pues no es estéril. Que tiene una piel muy hermosa de tres colores, blanco, negro, y fulvo. Que es tan veloz, que apenas se puede domesticar. Y que a eso alude un adagio, *veloz como una zebra*.

90.- Juan Linschoten, en su *Descripción de Congo*, parece que copió a Pigafetta, y sólo añade que las fajas de los colores//30// tienen tres dedos de ancho; y que el adagio es adagio portugués. Ulysses Aldrovando copió a la letra a Linschoten, y sólo añadió, una tosquísima lámina para la zebra. Mr. Dapper, que leí hace tiempo, y al presente no le tengo a mano, también describe el mismo animal, en los Abysinos, aunque con el nombre de *zécora*. Pero tengo presente a Mr. La Croix, que copió a Dapper.



De Quadrupedibus. Lib.I. 417

Ulyssis Aldrovandi. *De quadrupedibus solidipedibus*,
Bologna, 1649, pág. 417

91.- Dice Mr. La Croix, que no hay animal cuadrúpedo más bello y hermoso en la Abyssinia, que el que allí llaman *zécora*. Es como un mulo, y tiene todo el cuerpo alternado de varios círculos o fajas blancas y negras; y con colores tan vivos y proporcionados, que no los podría coordinar mejor un pincel. Es verdad que las orejas las tiene largas, por lo que a esta *zécora* llaman los portugueses *burro do mato*, esto es burro del bosque, o asno salvaje. El rey de Ethiopia regaló una *zécora* al gobernador turco de Suakèn; y a éste se la compró un mercader indio, por 4.000 pesetas, para regalar al Gran Mogol.

92.- Jobo Ludolfo, ya citado, que escribió mucho de las cosas de Ethiopia, pone en latín el pasaje de Mr. La Croix tan a la letra, que es una pura copia. No porque le copiase de Mr. La Croix, que escribió después, sino porque uno y otro copiaron al P. Téllez; o a Dapper, que le copió. Ludolfo expresamente dice que el dicho animal se llama *zécora*, en Ethiopia; *zebra* en Congo, y *burro do mato* en portugués.



Ioh. Ludolfi, *Commentarius ad suam Historiam Aethiopicam...*, Frankfurt, 1691.

93.- Pone una lámina de su figura, que es admirable; y se queja de que siendo el animal más hermoso, haya cargado con el nombre de asno o burro, sólo porque tiene las orejas grandes y largas. Los autores que cita, excepto dos, para exornar la descripción de la zebra, ya quedan apuntados; como así mismo queda ya advertido que Ludolfo supone ser lo mismo *zécora*, zebra y asno silvestre. Pero //31// que el onagro es animal distinto; contra el torrente de los autores; y porque no leyó a Opiano, cuya descripción del onagro, es la mismísima que los autores modernos, y aún el mismo Ludolfo, hacen de la *zécora*, o zebra de la Ethiopia.

94.- Cita Ludolfo a Manuel Nauendorf, que le escribió el año 1678, desde Batavia, que había visto allí al embajador de los abisinios que presentó al gobernador de Batavia, en nombre del Emperador Saghed, unos asnos silvestres tan hermosos, que ningún pintor los podría retratar bien; y que la Compañía de los Holandeses de Batavia, regaló después con ellos al Emperador de Japón.

95.- El otro autor, que cita Ludolfo, y no tengo a mano, es Mr. Thevenot, el viajero, distinto del erudito Melchisédech Thevenot. Hallóse aquél en Constantinopla, al tiempo que llegaron allí los embajadores del Abyssino. Refiere que entre los regalos que presentaron había un asno de una piel tan hermosa, que él no podrá afirmar si lo hermoso de ella era pintado o natural. Hace la descripción, sin faltar un ápice semejante a la que queda aquí repetida, de la *zécora*, zebra y onagro de Opiano. Llevaba el embajador tres *zécoras* vivas, pero habiéndosele muerto dos en el camino, presentó al Gran Turco, una viva, y las dos pieles de las muertas.

96.- Pero el autor que más se cita para la zebra es el P. Téllez. Y a la verdad el P. Téllez, no tanto es autor, cuanto coordinador de las *Memorias* que en la misma Ethiopia recogió el P. Manuel de Almeyda (que Ludolfo corrompió en Lameira), y las cuales imprimió en Coimbra el P. Balthasar Téllez el año de 1660, con el título de *Historia de la Ethiopia*. En ese tomo, que es en folio, se halla la descripción del *burro do mato*, o *zécora*, con los mismos términos que quedan citados de Mr. La Croix.

97.- //32// Antes había escrito ya fr. Juan de los Santos, en su *Historia de la Ethiopia Oriental*, que allí *ha muitas zevras, fermosas e pintadas*, muy semejantes a la mula; y que, como ella, no tienen la pata hendida. En todo se palpa la identidad de la *zécora*, y zebra, y *burro do mato*; y por consiguiente, del onagro, que Opiano, antiquísimo poeta griego del siglo 2º, pintó con tanta individualidad.

98.- ¿Quién, a vista de lo dicho hasta aquí, no extrañará, que el doctísimo P. Bluteau, y su compendiador fr. Juan Pacheco, hayan hecho, al parecer, cuatro animales distintos, del onagro, *burro do mato*, *zécora*, y zebra? El P. Bluteau, verbo onagro, describe un animal en general; (y Pacheco toca algo de la pintura de Opiano), verbo *burro do mato*; copia a la letra al P. Téllez. Verbo *zécora*, sólo se vale de Dapper; y verbo *zevra*, copia a fr. Juan de los Santos. En esto se palpa cuánto tiento es preciso tener para leer por diccionarios, con utilidad y fruto; y para no llenar la cabeza de confusiones. Sería muy útil que las cosas que tienen muchos nombres, se colocasen en el diccionario, dándoles la descripción precisa y la extensión necesaria, debajo del solo nombre más común; y colocar todos los demás nombres según el orden alfabético, no para explicación, sino para hacer remisión de todos ellos, al artículo del nombre más usual.

99.- Así, el que quisiere enterarse del animal zebra, con todos los nombres, lea la *Historia General de los Viajes*, en la descripción de Congo, y del Cabo de Buena Esperanza; y verá confirmado cuanto llevo dicho, y que leí en los autores originales. Los autores que allí se citan, sobre la zebra, son López, Pigafetta, y Dapper, que ya dejo citados, el P. Tachard y Pedro Kolben, que tengo y citaré a lo último, y Merrolla, Battel, y Carli, que jamás he visto //33// sino citados en la *Historia General de los Viajes*, que es obra moderna y trivial.

100.- Allí se llama zebra, y *zevera*, con el testimonio de Duarte López; y allí está la descripción, que imprimió Pigafetta, y que copió Ortelio, y ya queda puesta. Y allí el adagio español y portugués, *ligero como la zebra*. Dapper le llama *zebro*, y dice que aunque es casi indomesticable, afirman los portugueses que hace años que se remitieron desde Angola y Congo, cuatro *zebros*, o zebras, a Lisboa, y que allí sirvieron en la carroza del rey de Portugal; y que

su majestad premió al que había traído, y domado, aquellos hermosos animales, con un ofició de notaría perpetuo en su familia.



Antoine François Prévost. *Histoire Générale des Voyages*, tome V, Paris, 1748, Lámina XXXIII, pág. 450.

101.- Allí se afirma, con el testimonio de Merolla, que el P. Romani, general de la misión, remitió de regalo muchas pieles de zebras al Gran Duque de Florencia. Y finalmente se dice que habiendo

amansado el P. Duarte López a un tigre, y domesticado a una zebra, tenía esos dos animales en casa, como si fuesen dos perros. Pero que habiéndose irritado furiosamente el tigre por dos ocasiones, en una, mató y comió un perro que tenía López; y en otra mató a la zebra, que López había amansado. Y porque el tigre, aunque manso, no se enfureciese tercera vez, el mismo López le mató de un mosquetazo.

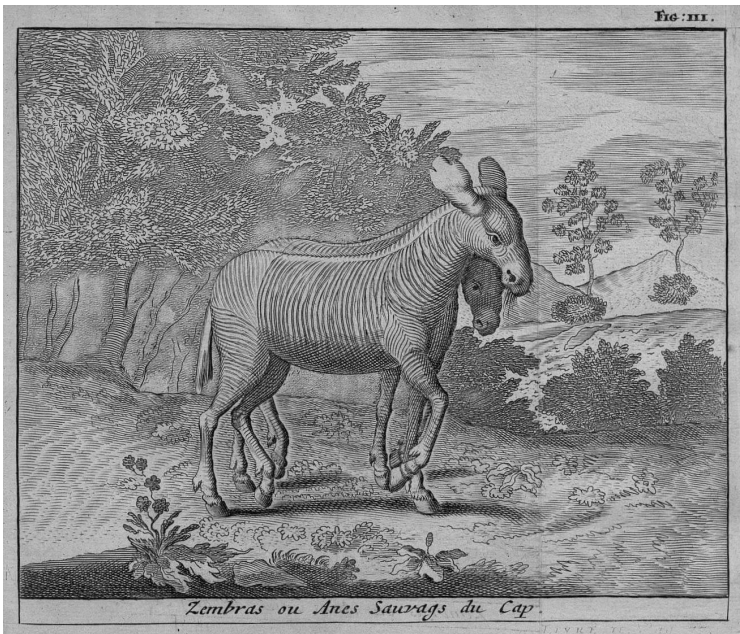


Pierre Kolbe. *Description du Cap de Bonne Esperance*, Amsterdam, 1741, 3, p. 22.

102.- Pedro Kolben, al cual el rey de Prusia envió el año de 1704 al Cabo de Buena Esperanza, a hacer allí varias observaciones astronómicas, físicas y geográficas, vivió en aquellos países más de

12 años. El compendio de su viaje y observaciones salió a luz en tres tomos en 12^o el año de 1741. //34// En la citada *Historia de los Viajes*, se halla un extracto de aquel compendio. El dicho Kolben hace una descripción tan individual del asno salvaje del Cabo de Buena Esperanza, y como testigo ocular, que no hay más que pedir. Llámale onagro; y dice que vio muchas tropas de ellos; pero que jamás vio domesticado a ninguno. Tuvo presente a Ludolfo, y en él a Philostorgio, Téllez, Thevenot, Nauendorf, etc., ya citados; pero no a Opiano, porque no le citó Ludolfo.

103.- Antes el P. Tachard había dado en su *Viaje* la pintura del asno salvaje del Cabo, al que llama *zembra*, pero no pone la descripción. En el extracto, que la *Historia de los Viajes* hace de Kolben, se dice que el asno que Kolben describe y pinta no es otro que la zebra. El P. Tachard estuvo de paso en la Colonia del Cabo, y vio que allí se había comprado una piel de zebra para remitirla a Francia. Y da a entender, que en el Cabo hay asnos y caballos silvestres.



Guy Tachard, *Voyage de Siam des Peres Jesuites avec leurs observations astronomiques*, Amsterdam, 1688, vol 1, fig. III

104.- Así, no me queda duda que todos los autores citados sólo describen la zebra, o onagro. Cinco pinturas de ese animal he visto. La de Aldrovando, muy tosca. La del P. Tachard, poco diferente. La de Kolben, parece un hermoso caballo; y en la *Historia de los Viajes* se copió la figura, que pone Kolben. Pero la que pone Ludolfo me parece más acomodada a las descripciones, pues parece un animal entre mulo y caballo, hermosísimo en extremo.

105.- Esto es cuanto he podido apuntar para la zebra. Ahora es preciso decir algo sobre el origen de la voz zebra, y conjeturar, por dónde esa voz vino a España. Los que //35// saben que en Congo se llama zebra, dirán que es voz de aquel país, y que de él se comunicó a Europa. Tengo por error evidente pensar así. No había noticia de Congo, ni en muchos siglos después, cuando las voces zebro y zebra eran triviales en España.

106.- No es voz latina, ni griega, como se conoce; ni tampoco es céltica, sueva, o gótica, porque en esos países, ni hay ni se cría la zebra. Pudiera ser árabe, pero, sobre que en Galicia, en donde está El Zebrero, no hay voz árabe, y menos nombre de lugar que aluda a ese idioma, el texto de Sampiro, prueba que ya antes de los moros se llamaría aquel monte Zebrero, o monte de los onagros, como le interpretó el arzobispo D. Rodrigo.

107.- ¿Pues de qué idioma es la voz zebra? En tanta obscuridad, se debe disimular cualquier conjetura. Digo que su raíz es de aquella lengua, o de una de aquellas lenguas que al principio se hablaron en España. De aquellas, digo, de quienes tomaron muchos nombres los montes, ríos, pueblos, valles, etc. de España. No es el asunto presente señalarlas; y acaso será ya perder tiempo gastarlas en esas imposibles averiguaciones. Baste saber, que vendrían del Oriente, y que entre ellas haría mucho papel la hebrea, o en su origen, o en las derivadas de ellas.

108.- La voz *zécora*, que es el nombre de la zebra en Etiopía, me hizo sospechar si, en su raíz, sería la misma voz zebra; y tentaré hacer esa sospecha muy verisímil. El P. Calmet, teniendo presente a Jobo Ludolfo, y a otros, describe el asno salvaje, como los demás autores que ya deo citados. //36// Y dice que vio en poder del

viajero Paulo Lucas una hermosa piel de aquel animal, con fajas de varios colores.

109.- Supone que los de Congo le llaman zebra, y los africanos *zécora*. Y queriendo señalar la etimología de *zécora*, recurre a la voz hebrea *zechora*, que se halla, en plural, en el *Libro de los Jueces*, y en el *Cántico de Debora*. Supone esta profetisa, que los príncipes de Israel iban caballeros en unas asnas muy hermosas. La *Vulgata* dice *nitentes asinas*. La voz *nitentes*, tiene en el original, *tsechoroth* en plural, y cuyo singular, según Calasio, es *tsechorah*, o *zechorah*, que significa cándido, blanco, lustroso y pulido.

110.- Añade Calmet, que la voz *boruk*, arábica, de que se compone Alborak, nombre del animal de Mahoma, significa lo mismo que la voz hebrea *zechora*, del Cántico de Debora citado; y por lo mismo cree que *zécora*, y *alborak* son dos nombres de un solo animal. Y siendo la *zécora* el mismo animal que la zebra, ésta y el alborak serán un mismo animal; y una misma cosa que el onagro, según Calmet: *hisce, onagros designari, ne ambigerem quidem*. De paso advierto, que del nombre *borak*, se derivó el francés *bourique*.

111.- A la verdad, el Alborak, según le describen los mahometanos, es muy semejante a la zebra. Marracio dice que era un jumento blanco, mayor que asno, y menor que mulo. Herbelot, dice lo mismo, y que *borak* significa resplandeciente, y brillante. Golio dice que significa una cosa de dos colores blanco y negro, y muy resplandeciente. Y Buxtorfio, en la raíz caldea correspondiente, dice, que significa caballo espléndido y de un exquisito paso y carrera, o velocidad. //37// En virtud de lo dicho, añadido yo, que no sólo la voz *zécora*, y zebra, significan un solo animal, sino que las dichas dos voces, zebra y *zécora*, no son más que una misma, y sola voz, suponiendo que la *zechorah* sea la misma que *zécora*.

112.- La voz original hebrea, tiene una letra, que hace a O y a V; y otra que se suele omitir, por ser gutural, cuando se pronuncia a la europea, v.g. *ze^{ch}orah* y *ze^{ch}vrah*. Aquel carácter ch, es el carácter gutural, que se escribe y suena entre los orientales, pero que, entre los occidentales muchas veces ni suena, ni escribe. Pondré ejemplo para todos.

113.- El nombre de nuestra madre Eva, tiene al principio del nombre aquel ch carácter gutural; y el mismo que se halla en *zechora*; y así, leyendo el nombre Eva, según el original, se debe leer *Chavah*, o *Cheva*. Pero por no ser carácter proporcionado para los latinos, dijeron Eva, desamparando la ch.

114.- Al nombre de Isác le sucedió lo mismo, pues su original escritura es *Itschak*, o *Ischak*; y a la latina sólo se dice Isác, o Isaac, perdiendo la ch del medio, que es el mismo carácter de la voz *ze^{ch}ora*. Perdido, pues, para la pronunciación, ese carácter gutural de la *zechora*, ch, sólo queda la voz *zeora*, y como el carácter o de *zecora*, no tanto es vocal o, cuanto el carácter v, que hace a dos cosas, resulta la voz *zeura*, o *zevra*, y después zebra. Sea o no sea a gusto este origen, afirmo que ningún supuesto es voluntario; y que podré comprobar con mil ejemplares estas que parecerán suposiciones de capricho. Lo mismo que con Eva, sucede con Enoch, Ezequías, Anna, etc., que debía comenzar con ch.

115.- //38// Así, el animal Alborak, en el cual fingen los mahometanos, que cabalgó Mahoma, en su viaje fantástico; y la cebrá, en la cual según Cervantes, cabalgó el moro Muzaraque, en sus andanzas fingidas, eran un mismo animal, *zécora*, zebra, onagro y asno silvestre, ya por su hermosura, ya por su velocidad, ya por no ser animal muy común.

116.- Ahora se percibe, por qué en África, Etiopía, etc., se llama *zécora*, o *zechora*, y en España, y en Congo, zebra. La antigua lengua *ethiopica* participa las más de sus raíces de la lengua hebrea, y los africanos escriben y saben pronunciar las guturales, y no así los españoles. Y en cuanto a los de Congo, se debe hablar con distinción.

117.- Si tuviésemos revelación de que el año de mil, v.g., llamaban los de Congo al onagro, zebra, diría que lo habían tomado de los abisinios, y que habían perdido la gutural. Pero como no hubo noticia de Congo, hasta los primeros descubrimientos de los portugueses, y estos y los españoles, tenían ya de inmemorial el nombre de zebra, y algún conocimiento del animal, es muy creíble, que cuando los primeros portugueses y españoles vieron, en

Congo, al asno silvestre, le pusiesen el nombre de zebra, o por identidad, o por similitud con los asnos silvestres de España. Por lo cual, tengo por error escribir que zebra es nombre de la lengua de Congo, no siendo sino una antiquísima voz española, y de la cual acaso se hallará algún vestigio oculto en algún autor antiquísimo.

118.- Voy a tentar el origen de una voz latina, perteneciente a España, de la cual han desesperado los autores, y han dejado por ininteligible, porque sólo una vez, y en un solo autor se halla. Y cuando que yo, como supongo, no acierte a complacer //39// a los críticos, me complaceré a mí mismo en proponer a los españoles curiosos la dicha voz, por si acaso alguno quisiere apurar su inteligencia.

119.- Gratio Falisco, es un poeta de la pura latinidad, que escribió un libro de caza, con el nombre *Cynegeticon*. Es tan antiguo, y era tan apreciable, que mereció que Ovidio le citase, como a autor príncipe para la caza: *Talia venanti Gratius arma dabat*. Jano Ulitio tomó por su cuenta dar a luz este poeta con un largo y eruditísimo *Comento*. Y en la edición moderna de todos los poetas latinos, *De Venatione*, del año 1728, se insertó Gratio, en primer lugar, con todo el *Comento* de Ulitio, y con las notas de otros críticos de primer orden.

120.- Al llegar a tratar Gratio de las calidades de los caballos de diferentes regiones, se mete luego en España; y allí habla de los caballos gallegos. Después habla de los caballos españoles en general, y en particular dice que los caballos *murcibios*, no sufren el freno, al contrario de los *nasamones* en África, que con una ligera varita gobiernan sus *caballos*, y les hacen ejecutar mil primores. Es preciso apuntar el texto: *Murcibii vix ora tenacia ferro Concedunt: at tota Levi Nasamonia virga fingit equos*.

121.- La dificultad no tanto está en el significado general de *murcibios*, cuanto en señalar el origen de la voz *murcibii*. ¿Qué importa se suponga, que esos caballos serían de aquellos que no admiten de buena gana el freno, si no se sabe por qué se llamaron *murcibios*? No es razón cargar este escrito de lo que Ulitio, y otros, han conjeturado sobre esta voz, pues nada satisface; ni aún al

mismo //40// Ulitio, pues a lo último confiesa, que jamás leyó tal voz: *Murcibii autem, né fando quidem cogniti*. Y en las adiciones, dice que esos caballos y con su nombre *murcibios*, se han de buscar en España: *Crediderim in Hispania et hos refractarios quaerendos*.

122.- Varrón supone, que había en España caballos silvestres: *Equi feri, in Hispaniae citerioris regionibus, aliquot*; pero no les da nombre propio. Al contrario Plinio, supone, que Galicia, y el país de Astorga, abundaban de un género de caballos que llamaban *tieltones*, y *asturcones*; y que tenían un singular modo de andar. Estos son los mismos que Gratio llama gallegos: *Callaecis lustratur equis*, y por el verso de Marcial al *asturcon*, se conoce, que estos se criaban hacia Valdeorras, en donde entonces se trabajaban las minas de oro.

123.- El citado Ulitio, sobre Gratio, quiere que la voz española antiquísima *tieldon*, sea voz céltica; y de la raíz *telden*, y *tellen* que significa contar, porque en su andar parece que iban contando los pasos; a los cuales, por esa propiedad, llamaron *tolutarios*; y andar así, *tolutim badizare*, como dijo Plauto. Y no deja de venirme a la memoria el nombre del monte Teleno, que es muy famoso y alto en La Cabrera, junto a Valdeorras; y si los *tieltones*, o *teldones*, se llamaron así por criarse y pastar en El Teleno; o al contrario.

124.- Pero por lo dicho se conoce, que los *tieltones* españoles no eran los caballos *murcibios*. Así, es preciso buscar otro género de caballerías. Opiano trata, después del onagro, o asno silvestre, del *hippagro*, o caballo salvaje. Juan León Africano también pone en La África caballos silvestres, muy difíciles de cogerse por su velocidad. Esto no debe causar admiración, //41// pues Plinio supone, que en todo género de animales, hay domésticos, y silvestres: *Placidum, et ferum*. La dificultad consiste en si el *murcibio* era verdadero caballo, u otro animal parecido a él, que también servía para cabalgar.

125.- Y viendo que la zebra se parece al asno en las orejas; y en casi todo lo demás, al caballo; y que amansado ese animal puede servir para cargar, y para montar en él, como se dijo hablando de los orientales; conjeturo, que la voz zebra está desfigurada en la voz *murcibio*, suavizada a la latina. Mi dictamen, liso y llano, es que

la voz *murcibio* es significativa de región, país o lugar de España, de la cual tomaron el nombre los caballos de que habla Gratio.

126.- Pero, como no hay noticia de ese país, y no es inverisímil que el nombre *murcibio* fuese nombre propio del animal, aludiendo a alguna propiedad suya, al modo de los caballos *tieldones*, que Plinio colocó en Galicia, mientras no se descubre el país que ha dado el nombre, diré lo que pudiere, en orden a la voz, tomada en el segundo sentido. El poeta Nemesiano escribió, como Gratio, otro *Cynegeticon*; y al hablar de los caballos, parece que quiso perifrarsear el poema de Gratio, con una diferencia sola. Gratio comienza por Italia y pasa por España a África. Nemesiano, si no se advierte que escribía en Cartago, hará creer con su expresión *trans ardua Calpes*, que los caballos de España eran caballos de África.

127.- No es así. Antes bien, entiende por España, *gens ampla jacet trans ardua Calpes*. Dice que es país fecundo de excelentes caballos, cuya descripción hace. Y después pasa a hablar de los africanos, o *maurusios*, diciendo, que será mejor aquel que tuviere sangre española. Lo dice por este rodeo, *modo sit gentii sanguine firmus*. Y este rodeo obscuro se //42// aclara con un texto formal de Vegetio, que dice ser el mejor caballo para silla, y el más veloz, aquel caballo africano, que tuviere sangre española: *Africa, Hispani sanguinis velocissimos praestare consuevit ad usum selle*.

128.- Pero Nemesiano no se acuerda de los *murcibios*, o porque no entendió la voz, o porque suponiéndola no propia del país, sino impuesta por alguna propiedad, la habrá explicado en el poema. La expresión *frenis que repugnant* es la misma que Gratio atribuye a los *murcibios*. La inmediata, *nec segnes mulcent aures*, pudiera fundar sospecha, si el verbo *mulcent* sería el origen del *mulcibis*, o porque este amusgaba las orejas, o por antífrasis, si la hay, por ser más conforme al texto.

129.- Hasta aquí he hablado de la zebra como de especie primitiva de animal. Dije que ni pertenecía a la de cabras, ni de corzos, ni de ciervos, ni de asnos, ni de caballos, sino que es media especie, pero perfecta y fecunda, entre la especie de asno y la de caballo. Si se quisiere creer que el animal zebra era especie híbrida, se abría

la puerta para confundir más lo poco que se sabe de la zebra. Sería preciso, aún para nuestro solo caso presente combinar carnero, cabrón, rebezo, corzo, gamo, ciervo, pollino, caballo, toro, búfalo; y otras tantas hembras, y con todos, el onagro y onagra; y después las 22 crías hembras, y otras 22 crías machos, con todos los antecedentes, y así por sucesivas generaciones.

130.- En las Islas de Cabo Verde hay unos animales hijos de toro y borrica, y son los que sirven como mulas para carga. Y de este animal da noticia Gesnero, que se vio en Francia, y que se llama jumar; y que en los suizos, se vio otro, de toro y yegua. Los antiguos *musimones* de Córcega, y Cerdeña, nacían de la mezcla //43// del cabrón con la oveja, o del carnero con la cabra. *Umbri, ibri, imbri, innus, hinnus, hybrís*, etc. se aplicaban en general a esos fetos espurios, como nombres de terceras especies.

131.- Plinio dice que de onagro y yegua, nacen mulas muy veloces; pero que aún es más veloz el animal que nace de onagro y pollina. Columela llama mula al animal que nace de onagro y yegua; y que Varrón, Dionysio, y Magon dijeron que las mulas en África eran fecundas. Y añade que este feto del onagro en la primera mezcla no es bueno, pero sí el que sale después del mulo-onagro, y yegua.

132.- Un ejemplo me servirá para aplicar todo lo propuesto al animal *murcibio*. Es notorio, que el feto de burro y yegua se llama mulo, o mula; y que el de caballo y burra, se llama en latín *innus* o *hinnus*, y en castellano mohíno. ¿Y qué quiere decir mohíno? Diga cada cual lo que gustare. A mí me parece que de la voz *mulus hinnus* se formó sin violencia *molo-hino*, y al fin *mo-hino*. Y siendo el mohíno animal falso, bravo y fuerte, que necesita de muchos hombres para sujetarle, se formó por eso el adagio *tres al mohíno*; y mucho después se aplicó el adagio al juego en que tres conspiran contra uno. En la feria de Santiago se admira el corto precio a que se venden unos caballitos indómitos, pues no pasa de 20 a 30 reales de vellón; y es diversión que, al apartarlos de las madres, no alcanzan tres hombres para separarlos, y llevarlos, son a veces necesarios cinco; y a veces aquel animal amohinado, los arroja a todos cinco en el suelo. No porque sea hijo de asna, sino porque se ha criado salvaje en el monte; y es peor que mohíno.

133.- //44// Esta voz *mo-hino*, compuesta de mulo, y *hinno*, para distinguir al animal de otros *hinnos*, me excitó la idea de que acaso la voz *mucibio* sería compuesta de mulo, y de zebro; v.g. *mulo-cebro*, *murcebro*, *murcebo* y *murcibo*, o *murcibio*. Hemos visto con Columela, que la hija del onagro, o zebro, también se llama en latín mula, aunque la madre haya sido yegua, por la similitud del cebro con el asno.

134.- Ya dije que la voz *zecora*, o *zevra*, no tanto es nombre de animal, cuanto un epíteto del onagro, o asno silvestre. Lo mismo dije de la voz *zebi*, o *zeba*, cuando toqué el *zeba* del Dante, que en castellano se tradujo zebra. Significa pulido, y hermoso, y aunque se aplica a un género de cabra, o de ciervo, es muy adaptable ese epíteto al onagro, por su singular hermosura, que Thevenot dudó viéndola en Constantinopla, si era verdadera, o pintada.

135.- Así, siempre tenemos voz compuesta para el *murcibio*: o de *mulo-cebro*, o de *mulo-cebo*. En tiempo de Gratio se usaría en España la voz *zebo*, o *cebro*, para significar aquel hermoso animal, nacido en el país; y como se parecía, y parece, a la mula, en las orejas, se le aplicaría la voz mulo o mula, a la latina; a imitación de los griegos, que al mulo, llaman *hemi-onos*, o *semi-asno*, siendo también *semi-equus*.

136.- Siendo esto así, se conoce que la voz zebra y el animal, se conservaron en España, acaso desde su población; y el ver que también se llamó *enzebra*, y *enzibia*, hace discurrir que la palabra en- antepuesta es //45// significativa, como el *mul*, o *mur*, en *murcibio*. Acaso será el *onos* griego, que significa asno; v.g. *onoscebra*, *oncebra*, *enzebra*. Acaso será voz que los españoles tomaron de la misma lengua que la zebra. Robertson, doctísimo en las lenguas orientales, y en especial de la hebrea, dice que la voz *asina*, y *asna*, viene de la raíz hebrea *atham*, ceceando la th. *Aran*, *asan*, *asina*, *asna*. Agregando esa voz a la zebra, resultará *asn-zebra*, *esnzebra*, *enzebra*; y si no gusta lo que ya dije para *ezebrario*, que en hebreo *ez* significa cabra, concluyo diciendo que la *enzebra*, una asna muy pulida, brillante y hermosa, como aquellas *nitentes asinas*, o *zechoras*, en las cuales iban caballeros los príncipes de Israel.

137.- Y esta útil propiedad deshace el escrúpulo que podría ofrecerse, si, siendo las zebras los *murcibios* de Gratio, servirían para cabalgar en ellas como en caballos. Digo que sí. Eran animales de España, y fecundos, en su especie, y aún con otras. Se amansaban; eran muy hermosos, y muy veloces, y excedían a los caballos en la carrera; y si tal vez repugnaban el freno, pero le admitían, y se dejaban gobernar. ¿Qué más se necesitaba para que pasasen por caballos? ¿Y qué conjeturas más verosímiles para creer que Gratio los entendió por *murcibios*? ¿Qué se yo, si nuestros *equiferi*, que supone Varrón en el centro de España, son los mismos, y si por los mismos, entendió nuestras *enzebras*?

138.- Aún pasan adelante mis conjeturas. Siendo la *enzebra* por sí, animal //46// montaraz, y habiendo tantos ejemplares de que se amansaba, y se usaba de ella, o para albarda, o para silla, es consiguiente que, además de las *enzebras* domesticadas, hubiese muchas tropas de las montaraces, en los más altos y retirados montes de España. Esto mismo podrá suceder hoy con las corzas, si se hiciese estudio de domesticar muchas, lo que es muy fácil.

139.- Atendiendo pues a las propiedades, que los autores atribuyen al onagro, o *enzebra*, conjeturo, que aquella prodigiosa fecundidad, y velocidad, que los antiguos afirmaron de algunas yeguas de España, hasta propasarse a fingir, que solo concebían del viento céfiro, o favonio, no hallaré dificultad en creer, que además de la fábula, intervino alguna equivocación, tomando a la especie del zebro, por especie de caballo.

140.- Trogo Pompeyo, en Justino, coloca aquellos prodigiosos animales, hacia el Océano, en Portugal, y en Galicia. Varrón dice lo mismo, y expresamente los coloca hacia Lisboa, en el Monte Tagro; pero Columela, que copió a Varrón, no dice Monte Tagro, sino Monte Sacro. Plinio copió a los dos; y Solino, Capella, y otros, fueron copiando a bulto a los dichos autores.

141.- Lo que admiro es, que Columela, autor tan serio y español, diga *notissimum est*; que Plinio, que ha estado en España, diga *constat*; y que Varrón haya escrito *res incredibilis est in Hispania, sed est vera*; poniendo para persuadir el prodigio, el que en Italia

muchas gallinas, sin preceder el concurso del gallo, sólo en virtud del céfiro, ponen aquellos huevos, que llaman *hiponemios* //47// o *subventáneos*; y que Plinio, copiando a Varrón, llamó *ova irrita*, y *zephyria*, aludiendo al viento céfiro. Es verdad que Columela, y Plinio, añaden que también los fetos de aquellas yeguas no se lograban, pues morían al tercer año. Este falso, o verdadero, prodigio, se halla en autores más antiguos a los citados, v.g. Homero, Aristóteles, etc., y en otros infinitos muy posteriores.

142.- Virgilio, a quien tuvo presente, y cita, Columela, pone ese prodigio de las yeguas que conciben del céfiro, en la Troade, hacia el Monte Ida, y el río Ascanio, y sobre cuyo pasaje, el que quiere enterarse más, lea al P. Zerda, sobre Virgilio; y allí el ejemplar del *molucrum*, que llamamos *mola*, para agregarle a los huevos *zephyrios*.

143.- Si es verdad, que el onagro, o zebro, procura castrar a los hijos machos; y que por ser polígamo, uno solo manda y fecunda a muchas *enzebras*, cuando vive a su libertad en los montes y desiertos, es consiguiente que entre 20 ó 30 animales de aquellos que se viesan, sólo se vería un macho, y tal vez ninguno. Y como por otra parte se observaba, que todas aquellas *enzebras*, creídas yeguas, parían, fácil fue imaginar que dichas *enzebras* no parían, en virtud de algún macho de su especie, sino que únicamente concebían del viento céfiro, o favonio, que soplabá del Océano, e inspiraban y respiraban muy puro, desde lo más encumbrado de las montañas.

144.- Y como por otra parte se notaba en ellas una prodigiosa velocidad, se creyó que la participaban del viento, casi padre. Hablando Jeremías de los onagros dice que estuvieron en las rocas, y que desde allí atraían el viento o aire //48// como dragones: *Onagri steterunt in rupibus, traxerunt ventum, quasi dracones*. Dejo a los expositores la genuina inteligencia de este texto, que sólo he apuntado para hacer lugar a este texto de Virgilio, cuando habla de las dichas yeguas:

*Ore omnes versae in zephyrum, stant rupibus alt
Exceptant que leveis auras.*

145.- El que Virgilio ponga el prodigio en la Troade, que está junto a la Frigia, no se opone a mi conjetura; antes bien la probabiliza, pues Varrón no pone los onagros, asnos silvestres, o zebras, sino en la Phrigia y Lycaonia: *asini feri, in Phrygia et Lycaonia*. Lo mismo dice Plinio; y antes, también Estrabón los colocó en los collados de Lycaonia, y los llama onagros.

146.- El mismo Estrabón refiere de Posidonio el error vulgar, que había hacia las costas de Galicia y Portugal, de creer que el Sol se chapuzaba y caldeaba, en el Océano, y que allí se oía el estridor y ruido, al modo del que hace un hierro ardiendo cuando se mete en el agua. Si con el Sol padecían esta equivocación enorme, ¿qué mucho padeciesen la otra con la fecundidad de las zebras? Plinio, hablando de los esenos, que eran como religiosos de la ley antigua, nos los representa como inmortales, porque entre ellos no había mujeres, y con todo eso se perpetuaban. Si hubiese convento de esenas, diría que se fecundaban del viento, para la propagación, pues no se veía entre ellas hombre alguno. Y esto se podrá aplicar a las amazonas.

147.- Vuelvo finalmente al texto de Varrón, que ponía caballos silvestres en España, *Equi feri*, los cuales, en mi sentir, no eran otra cosa que los onagros, que en España llamarían caballos; y de las hembras de estos, se //49// fingió la fábula de fecundarse con el céfiro, o por equivocación, o acaso para divertir a los extranjeros. Pero lo que juzgo más verisímil en el caso es que, ya hayan sido onagros, ya yeguas silvestres, ya *tieldonas*, ya hembras de otra especie o casta de caballos, aquellas yeguas, que concebían del viento, podrá tener la fábula un origen muy natural.

148.- Es cierto que hay algunos países, y sitios particulares, más propicios que otros para la fecundidad; o sea por el clima, o por el aire, o por los alimentos, o por todo. Hoy hay aún algún rastro de aquella fábula en algunos encumbrados montes de las costas occidentales de Galicia.

149.- En lo más alto del Cabo de Finisterre se señala un sitio, a donde los casados estériles iban a cohabitar, para tener sucesión. Y enfrente, en el Monte Pindo, corre en el país por cierto, que los

ganados menores, que, fuera de allí, parirían una sola vez al año, metidos dentro del Pindo, y pastando allí, paren cada año dos veces. El Monte del Seixo, desde donde se ven cuatro o cinco rías, tiene en su cumbre una dilatada llanura, a donde, por la primavera y verano, se juntará todo género de ganado mayor, y todos se ponen de cara, y con la boca abierta hacia el Océano, y el viento céfiro; y allí se recrean con el periódico aire de las mareas, y con el suavísimo céfiro, que sopla con la misma dirección, que el del mar.

150.- ¿Quién dudará, que el respirar auras tan puras, que corren y soplan en los tres montes señalados, no sea muy conducente //50// para la mayor fecundidad, no sólo de los brutos, sino también de los racionales? La experiencia confirma, que en aquellas costas, es más que conjetural el discurso. Así, con alguna propiedad se podrá decir, que las yeguas se hacían más fecundas y concebían, no del viento, sino con el viento céfiro y favonio, y con la aura del flujo y reflujo del mar, que llaman *ventiño mariñeiro*.

151.- Baste ya del nombre zebra, de su origen, y de sus derivados, y de las demás voces, que tienen con ella alguna semejanza. Baste ya de pruebas para persuadir que la zebra se criaba, y se cazaba antiguamente en España; y para evidencia, que hoy nace, se cría, se caza, y se amansa en diferentes países del África. Y baste de los incidentes que con ese asunto he introducido en este papel, para suavizar algo la aridez de la materia tan confusa, y poco tocada de nuestros autores españoles. Voy a proponer el por qué en España se perdió aquella especie de animal; y el fácil modo, que podrá haber de restituir a su antigua patria un animal tan inocente y hermoso, y que podrá servir de mucho en España.

152.- No hay cosa más fácil, que el acabarse y perderse una especie de animal, de ave, o de planta mayor, en un determinado país; y no hay cosa más fácil que el restituir y resucitar esos mixtos. Dije, en determinado país, pues no revelándolo Dios, no creo que se haya perdido absolutamente, y en todo el orbe, especie alguna de las primitivas.

153.- Es fácil se pierda alguna especial casta, raza, o familia; y no tan fácil el restaurarla. Refiere Columela, que habiendo pasado de

África a Cádiz una casta //51// de carneros silvestres y de singular color, había comprado su tío algunos, y los había mezclado con las ovejas del país. La primera cría salió al padre, y mezclado después el hijo con ovejas tarentinas, salieron las crías con una finísima lana y del color del abuelo. A vista de este texto, creí, cuando lo leí, que de esa raza habían venido a España las merinas, llamadas así por haber venido por mar. Después leí en el Bachiller de Ciudad Real que las merinas habían venido de Inglaterra a la mitad del siglo 14º. Y infiero que la raza de que habla Columela se ha perdido, y que acaso con el tiempo se perderá la de las merinas.

154.- Las especies híbridas se pueden acabar en breve, y en poco tiempo se podrán restaurar. Si el rey prohibiese los puestos, en los cuales se mezcla la especie de caballo con la del asno, estaban apuradas en poco tiempo las dos especies híbridas de mulos y mohínos. Pero en la África no se podría conseguir, pues como hay tantos desiertos, y es frecuente el concurso de animales distintos en los abrevaderos, para saciar la sed, esos mismos sitios sirven de puestos, que ninguno podrá impedir, por más autoridad que tenga.

155.- El animal muflo, según Escalígero el padre, es un animal medio entre ciervo y carnero, y le hace privativo de Cerdeña; y acaso de ahí las *muffulas vervecinas*, que el Emperador Ludovico permitió a los monjes benitos, en tiempo de invierno; y eran como guantes o manguitos de las pieles de muflos. Supongo que ya hoy en Cerdeña no existen esos animales.

156.- Lo mismo digo de los celebrados *musmones*, o *musimones*. Estrabón los colocó en Cerdeña. Plinio los puso en España, y en especial en Córcega. San Isidoro afirma, hablando de las especies híbridas, dice que los fetos del jabalí, y cerda, se llaman propiamente híbridos; y de ahí se extendió a todo feto la mezcla de dos especies distintas. //52// El feto de asno y yegua es el mulo, y el de caballo y asna se llama burdo, que es el mohíno; y por ser cerril, falso, y áspero, se aplica la voz burdo al hombre tosco. El feto de cabrón y oveja, se llama *títiro*; y el de carnero y cabra, es el *musimo*, *musmon*, y *musinon*, del cual voy hablando. Añade Plinio, que si el *musmon* se junta con una oveja, los hijos se llamaban antiguamente *umbros*.

157.- La piel del *musmon*, según todos, no tenía lana, sino pelo de cabra; y era tan fuerte esa piel, que los sardos, según Estrabón, hacían de ellas zamarras, coletos y lorigas. Este colete se llamaba *mastruca*; y aludiendo a eso Cicerón, y aún haciendo escarnio, llamó a los sardos *mastrucatos*; *cum latrunculis mastrucatis*. San Isidoro y otros llaman *mastruga* a la dicha zamarra, y también la suponían vestidura de alemanes y de otras bárbaras naciones.

158.- La voz injuriosa *mastruga* me excitó la idea de tentar si acaso será el origen de dos voces antiguas castellanas, *malastrugo*, y *mesturgo*, igualmente, si acaso no más, injuriosas. Aldrete cita la voz *mesturgo*, y *mesturgar*, que se halla en el *Fuero de Badajoz*; pero sin darle significado, ni determinar en dónde se halla ese *Fuero*.

159.- El fuero dicho se halla en las *Epístolas* del sr. Guevara; y explicado en nombre *mesturgo*, por malsín, y cizañador. No me meto en si es legítimo o no ese *Fuero*. Digo, sí, que la voz *mesturgo* está bien explicada, pues en escritor coetáneo a San Fernando, he leído la voz *malastrugo*, como infame epíteto del demonio; y siendo el diablo en su etimología, el famoso calumniador, malsín, y cizañador, será el demonio el príncipe de los *mesturgos*, o el *malastrugo* más infame, y es natural que de *malastrugo*, se dijese *mastrugo*, y por transposición *mastrurgo*, y *mesturgo*.

160.- //53// Pero si esas voces quedaron en España, derivadas de la antiquísima voz, *mastruga*, no me atrevo a afirmarlo, por ser ignoto su origen; y porque sospecho que la voz *mesturgo* tiene mucho de latina, y es origen de la famosa voz *mexiriqueiro*, que Duarte Núñez cree ser privativa de los portugueses. Eso de ser privativa es engaño; pues es voz trivialísima gallega, que allí se pronuncia *mixiriqueiro*. El significado de esta voz, es el mismísimo que el de *mesturgo*; este es, chismoso, cizañero, calumniador y delator. Creo que es *seminans*, o *miscens jurgia*; y que del supino *mistum*, o *mixtum*, se formó el verbo, *misturare*; después otro, *misturicare*; y de ahí, *mixiricar*, y *mixiriqueiro*.

161.- Volviendo a los *musmones*, digo, que ya no existen ni en España ni en Cerdeña, o Córcega. Omito, por no ser molesto, otras

muchas especies perdidas de las que llaman terceras; para poner algunas de las primitivas, que se han perdido en determinado país. Inglaterra abundaba de lobos, y hoy no los cría, porque las monterías los han apurado. En las costas occidentales de Galicia, no hay lobo, jabalí, ciervo, etc., porque, sobre las monterías y estar tan pobladas de gente, no hay lugar para que las fieras se críen y se recojan.

162.- Las dos Castillas, Andalucías, etc., abundaban de osos, según el *Libro de Montería*, citado, del rey D. Alonso; y tanto, que de ese libro consta, que el mismo rey, y el mismo rey lo afirma, mató un grande oso en tierra de Algeciras. Hoy apenas hay noticia de osos en esos países. Los caballos silvestres que Varrón ponía en España no aparecen. Los caballos africanos, que según Vegetio, descendían de caballos españoles, o no se hallan, o faltaron ya en España sus ascendientes; pues los cordobeses, según dicen, vinieron de África mucho después.

163.- //54// En virtud de lo dicho, no hay que admirar, que las zebras, o sean los onagros, se hayan acabado en España, o por las repetidas cazas, o por la nimia ambición de utilizar sus pieles, o por falta de providencia pública al tiempo del celo. Eso se podrá remediar, si se dan providencias para traer de África esos animales, como se traen otras fieras. La conveniencia será más visible, porque las fieras se traen para diversión y curiosidad, y nunca para que procreen; ni sería razón que para eso se trajesen, aunque les favoreciese el clima.

164.- Al contrario, por ser el clima meridional de España muy apto para que las zebras se críen y procreen; siendo animal inocente y tan hermoso; y que, por pastar y vivir en lo alto de las sierras, no sean gravosas a la sociedad humana; habiéndose domesticado en la África; habiéndose traído ya a Lisboa cuatro; y habiéndolas sujetado a tirar de la carroza del rey de Portugal; habiéndose visto en las grandes fiestas de los romanos; ¿Qué dificultad se podrá ofrecer para no traer y restituir a España esas zebras?

165.- Dirá alguno; y confieso que será cuanto se podrá oponer, en breve, al asunto principal de estos siete pliegos: Aunque se

suponga que en España hubo zebras, y que, en África, las hay hoy; acaso no será un mismo animal, sino en el nombre. Luego o no se deben traer, o aunque se traigan, no serán fecundas. Para responder me remito a los dichos siete pliegos; y aún concediendo que no hubiesen de ser fecundas, y que no son un mismo animal, a lo menos se debían domar y traer, o para tentar si, con la experiencia, son las antiguas zebras españolas; o para curiosidad y ostentación de la magnificencia real. Y por conclusión, afirmo, que sólo a esa //55// real magnificencia pertenece, no sólo el resucitar y restituir a España todas las especies de animales, aves, y vegetales, que se sabe han sido naturales del país, y se han perdido, sino también, mandar que a España se trasplanten todas las especies peregrinas, que puedan producir y fructificar en ella. Vegetales para maderas, frutos, y medicinas. Aves para carnes, pluma y canto. Y animales inocentes, para lanas, pelo, carnes y pieles; y sobre todo la zebra.

Epílogo

166.- Haciéndome cargo de cuan prolijamente salió tratado el asunto, y de que algunos fastidiarán leerle todo, quise poner aquí un epílogo a extracto; y con la concisión, que pueda reducirse a una esquila.

167.- Propónese por asunto, que los nombres zebro, zebra, y enzebra son castellanos antiquísimos, y que se hallan en diferentes escritos castellanos.

168.- Compruébase que el animal, significado en esos nombres, se criaba naturalmente en España; que se cazaba como otro cualquiera animal montés; que se apreciaba su piel; y se señalan las sierras en donde se cazaban.

169.- Apúrase la antigüedad de aquellas voces; conjetúrase sobre su origen; indícanse los sitios, que tomaron el nombre, aludiendo a ellas; y se propone como verisímil, que el origen de la voz zebra, y de sus derivados, se halla en la lengua hebrea; y que a lo menos mediatamente, se comunicó a España, por alguna de tantas naciones orientales, que vinieron a poblarla o invadirla.

170.- //56// Fíjase, por conclusión, que aquel animal zebra es el onagro, o asno silvestre, del cual hay tantas noticias en los antiguos escritores; y se cita un pasaje del arzobispo D. Rodrigo, que no deja dudar de esa identidad.

171.- Para justificar la identidad, y el pasaje, se preparan las pruebas; primero, por la exclusiva de todos los animales que pudieran pasar por zebras, y no lo son. Y con ese motivo, se da noticia de muchos animales monteses y cuyos nombres, por poco usuales, o porque no se sabe su origen, se explican de paso, y son los que están sacados a la margen.

[En el margen]: Nombres: Zebra, Zebro, Enzebra, Zécora, Onagro, Lalisio, Merino, Zeba, Chivato, Guta, Rebezo, Sarrio, Camuza, Corzo, Rota, Paleta, Gamo, Enodio, Asno, Borrico, Alborak, Murcibio, Tieldon, Asturcon, Añejo, Titiro, Musmon, Umbro, Muflor, Hybris, Mohino, Burdo, Jumar, Andeluy, Zebrero, Teleno, Metecal, Zarcos, Tuérdega, Mastrugo, Malastrugo, Mesturgo y Mixiriqueiro.

172.- En segundo lugar, se citan y comparan los autores antiguos, y modernos, que describieron el onagro, y se hace ver que en todo son adaptables aquellas descripciones a la zebra.

173.- Pásase a la África, y allí se ve la zebra en Congo, y en Etiopía con el nombre de zécora; y citando varios autores, se prueba que zécora, zebra y onagro es un solo animal que antiguamente nació, y se criaba en España.

174.- Finaliza el asunto, suponiendo que en España se ha perdido ese animal, el cual suponen ser el más hermoso de los cuadrúpedos; y se propone que se debe restituir a España. Dase noticia de algunas especies perdidas por flojedad; y de las zebras que de Congo trajeron a Portugal; y, por incidencia se tocan muchos puntos curiosos; y se aclaran algunas etimologías. En San Martín de Madrid. 24 de junio de 1752. Fr. Martín Sarmiento

ÍNDICE ONOMÁSTICO

[Los números remiten al párrafo]

- Academia de la Crusca, 37, 43
Alberto Magno, 80, 82
Alborak, 51, 110, 111, 115
Aldrete, 158
Aldrovando, Ulysses, 90, 104
Alejandro, 81
Alfana, 51
Allatio, León, 78, 82, 83
Almeyda, Manuel, 96
Alonso el de las Navas, 17
Alonso el Sabio, 33, 34, 41
Alonso el Último, 13, 162
Anglico, Bartholomé, 87
Antonio, Nicolás 34
Argote de Molina, 13
Aristóteles, 58, 80, 141
Bachiller de Ciudad Real, 153
Battel, 99.
Berganza, 3
Bermudo II, 3
Bertet, jesuita, 60
Bluteau, 98
Bochart, Samuel, 76
Bruneto Latino, 33, 34, 37, 39, 41, 73, 80-84
Buxtorfio, 64, 111
Cadamosto, 87
Calmet, 108, 110
Capella, 140
Carli, 99.
Cervantes, 51, 115
Chardin, 87
Chavah, 113
Cheva, 113
Cicerón, 157
Claudio, 84
Columela, 131, 133, 141, 142, 153
Covarrubias, 45, 46
Dante, 11, 33, 34, 43, 60, 62
Dapper, Olfert, 90, 92, 98, 99, 100
Debora, profetisa, 109
Dionysio, Godofredo, 131
Duarte López, 89, 100, 101
Eliano, 58
Embajador de Abyssinia, 95
Enoch, 114
Escaligero, 56
Escaligero, el padre, 155
Escaligeros, hijo y padre, 68
Estrabón, 145, 146, 157, 156
Eva, 113
Ezequías, 114
Fabricio, 33
Fernández de Villegas, Pedro, 43
Fernando el Santo, 7
Fernando, rey de Nápoles, 87
Fernando, san, 159
Florencia, Gran Duque, 101
Gesner, Conrad, 64, 69, 80, 82, 130
Golio, 59, 111
Gothofredo, 71
Gran Turco, 95
Gratio Falisco, 119, 120, 122, 123, 126, 128, 135, 137
Guevara, 159
Haedo, 51
Herbelot, 87, 111
Herodoto, 71
Homero, 141
Hottingero, 20
Huerta, 46, 56, 68, 80, 82
Isaac, Isac, 114
Itschak, Ischak, 114
Japón, Emperador, 94
Jeremías, 144
Juan León Africano, 76, 124
Justino, 140
Kolben, Pedro, 99, 102, 103, 104
La Croix, 90, 91, 92, 96
Linschoten, Juan, 90
López, Duarte, 99
Lucas, Paulo, 108
Ludolfo, Jobo, 70, 72, 73, 92, 93, 94, 96, 102, 104, 108

- Ludovico, emperador, 155
Magon, 131
Mahoma, 51, 110, 115
Marcial, 74, 122
Marco Polo, 87
Marmol, 76
Marracio, 111
Martini, Mathias, 58
Menagio, 56, 60
Merrolla, 99, 101
Mogol, Gran, 91
Muzaraque, 50, 51, 115
Nauendorf, Manuel, 94, 102
Nebrija, 44, 55, 85
Nemesiano, 126, 128
Nicephoro Calixto, 72
Núñez, Duarte 160
Olaio Magno, 77, 78
Oppiano, 40, 72, 84, 87, 93, 95, 97, 98, 102, 124
Ortelio, Abraham, 89, 100
Ovidio, 119
Pacheco, Juan, 98
Pausanias, 78
Pedro Damiano, 82
Pegaso, 51
Pereyra, Benito, 44, 75, 85
Phelipe, emperador romano, 78
Philostorgio, 70, 71, 72, 102
Pigafetta, Phelipe, 89, 90, 99, 100
Pitisco, 77, 78
Plauto, 122
Plinio, 46, 56, 57, 67, 68, 78, 80, 84, 122, 124, 126, 131, 140, 141, 145, 146, 156
Posidonio, 146
Ramiro III, 3
Rey de Portugal, 100, 164
Rey de Prusia, 102
Robertson, 136
Rodrigo, obispo, 7, 8, 40, 46, 106,
Romani, jesuita, 101
Saghed, emperador, 94
Salmasio, 56
Sampiro, 3, 4, 7, 106
San Epiphanio, 80, 82, 83
San Eustathio, 80, 81, 82, 83
San Isidoro, 5, 84, 156, 157
San Pedro, 61.
Sandoval, 3
Santos, Juan de los, 97, 98
Simmlero, Josías, 5
Skinner, Stephano, 26
Solino, 140
Tabitha, 61
Tachard, Guy, 99, 103, 104
Téllez, Balthasar, 92, 96, 98, 102
Thevenot, Jean, 95, 102, 134
Thevenot, Melchisédek, 95
Thevet, Andrés, 87
Trogo Pompeyo, 140
Ulitio, Jano, 119, 121, 123
Varrón, 68, 86, 122, 131, 140, 141, 145, 147, 162
Vegetio, 127, 162
Virgilio, 142, 144, 145
Volaterrano, 87
Vossio, 65
Zarka, reina de Arabia, 59
Zerda, Luis de la, 142

ÍNDICE TOPONÍMICO

[Los números remiten al párrafo]

- Abyssinia, 91
África, 40, 48, 62, 70, 71, 76, 116, 120, 124, 126, 131, 151, 153, 154, 162, 163, 164, 165, 173
Alcalá de Henares, 51
Algeciras, 162
Andalucía, 162
Angola, 100
Arabia, 59, 87
Ascanio, río, 142
Astorga, 3, 122
Asturias, 54, 55
Atienza, 15
Avila, 15, 46, 47
Batavia, 94
Cabezas de Copares, 15
Cabo de Buena Esperanza, 99, 102
Cabo Finisterre, 149
Cabo Verde, 130
Cabo, El, 103
Cabrera, La, 123
Cabreras, 8
Cadahalso, 15
Cádiz, 153
Calatrava, 15
Caravaca, 15
Cartago, 126
Castilla la Vieja, 35
Castilla, 38
Castillas, 162
Castrove, monte. 5
Cebreras, 8
Cebreros, 46, 47
Cerdeña, 76, 130, 155, 156, 161
China, 19
Ciperio, Monte, 47, 48
Coimbra, 96
Compluto, 50, 51
Congo, 70, 89, 92, 99, 100, 105, 116, 117, 173
Constantinopla, 95, 134
Córcega, 130, 156, 161
Enzebras, Camino de las, 15
Enzebras, Puerto de las, 15
Enzibias, Collado de las, 15
España, 1, 2, 4, 11, 16, 20, 35, 48, 52-54, 62, 73, 105, 107, 116, 117, 120-122, 126, 127, 135-138, 141, 147, 151, 156, 160-165, 168, 169, 173
Etiopía, 91, 92, 93, 96, 108, 116, 173
Eufrates, río, 81
Europa, 105
Ezebrario, Monte, 6, 8, 27
Florencia, 101
Francia, 103, 130
Frigia, 145
Galicia, 4, 106, 122, 140, 146, 148, 161
Hircania, 87
Hispania, 121, 141
Ida, monte, 142
Inglaterra, 153
Israel, 109, 136
Italia, 126, 141
Japón, 94
Liébana, 54
Lisboa, 100, 164
Lorca, 15
Lycaonia, 145
Nápoles, 87
Navazebro, collado de, 15
Onagros, monte, 9
Persia, 19, 87
Pindo, monte, 149
Pontevedra, 5
Portugal, 140, 146
Prusia, 102
Roma, 78
Sacro, monte, 140
Santiago, feria, 132
Seixo, monte, 149
Sepúlveda, 15
Siria, 49, 85

Suakén, 91
Tagro, monte, 140
Teleno, monte, 123
Toledo, 7, 15
Troade, 142, 145
Túnez, 87
Valdeorras, 122, 123
Zebracorta, collado de, 15
Zebrero, monte, 6, 8, 9, 27, 46, 106
Zebrero, puerto, 3
Zebreros de Ávila, 15, 47
Zelchite, sierra de 15
Zulema, cuesta, 50

ÍNDICE DE OBRAS Y AUTORES CITADOS

[Los nombres remiten a Martín Sarmiento, *Índice individual de los 6.500 volúmenes de libros, y algunos más, que este año de 767 poseo ad usum*, Real Academia de la Historia, Mss. 9/1829]

Academia de la Crusca. Su *Vocabulario*, Venecia, 1741, 5 t.

Alberto Magno. *De animalibus Lib. XXVI*. Venecia, 1495.

Aldrete, Bernardo. *Del Origen y principio de la Lengua castellana*, Roma, 1606. *Antigüedades*, Roma, 1614. Y el *Origen* incorporado en Covarrubias, *Thesoro de la Lengua Castellana*, Madrid, 1674.

Aldrovandi, Ulyses. Posee varias obras. *De Quadrupedibus Solipedibus*, Francfort, 1623; *De Quadrupedibus Bisulcis*, Bononiae, 1642; *De Quadrupedibus Digitatis Viviparis et De Quadrupedibus Digitatis Oviparis*, Bononiae, 1645. *De Piscibus* y *De Cetis*, Francfort, 1634. *De Insectis*, Francfort, 1623. *De Mollibus, Crustraceis...* Francfort, 1623.

Allatio, León. *De Patria Homeri*. Lyon, 1640.

Alonso el Sabio (Alfonso X de Castilla). Aquí señala que no es el autor del Libro del Tesoro, sino que sólo mandó traducir el de Bruneto Latino. Sí posee otros libros de Alfonso X, como *Las Partidas*, comentadas por Alonso Díez de Montalvo, Alcalá, 1542.

Alonso el Último (Alfonso XI de Castilla). *Libro de Montería*, s.l., s/f, pero es la edición de Argote de Molina, Sevilla, 1582.

Anglico, Bartholomé. *De las Propiedades de las Cosas*, en castellano. Toledo, 1529.

Antonio, Nicolás. *Bibliotheca Hispana*. Roma, 1672-1696, 4 tomos.

Argote de Molina. Editor del *Libro de Montería* de Alfonso XI. Sevilla, 1582.

Aristóteles. *Opera Omnia*, latín, Lyon, 1578. También *Libros de Política y de Moral*, Lyon, 1560; *Libros de Física*, greco-latinos, comentados por Julio Pacio, Francfort, 1696. Y obras comentadas por Averroes, junto con las obras de éste, Venecia, 1560, 11 vol.

Bachiller de Ciudad Real. *Centon epistolario*, Burgos, 1499.

Berganza, Francisco. *Antigüedades de España*, Madrid, 1721. Posee también *Historia de Cardeña*, Madrid, 1719; y *Ferreras convencido*, Madrid, 1729.

Bluteau, Rafael. *Vocabulario Portuguez e Latino*, Coimbra y Lisboa, 1712-1721, 8 t. También tiene el Suplemento, Lisboa, 1727-1728, 2 t.

Bochart, Samuel. *Hierozoicon o De Animalibus Scripturae*, Leyden, 1712, 2 vol. Y su *Geographia Sacra*, Leyden, 1707.

Bruneto Latino. *Libro del Tesoro*. Se atribuía a Alfonso X, pero sólo mandó traducirlo como señala Sarmiento. Esa traducción, que el benedictino leyó *de verbo ad verbum* como dice aquí, le fue prestada en 1718 por el bibliotecario Juan de Ferreras. Es un texto manuscrito copiado por Silvestre de Villareal en 1481

Buxtorfio. Dedicar un apartado de su catálogo a los Buxtorfios. Aquí se refiere al padre, *Lexicon Hebraicum et Chaldaicum*, Basilea, 1655.

Cadamosto, Alvise. Tiene la relación de sus Viajes al menos en dos colecciones. En latín en el primer tomo del *Novus Orbis* editado por Simon Grynaeo, Paris. 1532. Y en italiano, en Ramusio, *Delle Navigatioe e Viaggi*, tomo primero, reimpresión de Venecia, 1613.

Calmet, Agustín. *Diccionario Bíblico y Biblioteca*, Venecia, 1734, 2 vol. También posee *Dissertationes*, Luca, 1729, 2 t.

Canto del Infierno. Ver Dante

Cervantes, Miguel. Tiene la *Historia de D. Quixote* en una edición de Madrid, 1714 y el Quixote de Tordesillas de Fernández de Avellaneda, Madrid, 1732. También tiene *Novelas*, Barcelona, 1722; *Comedias*, Madrid, 1749, 2 t; así como *La Galatea* y *Viaje al Parnaso*, Madrid, 1736. En el catálogo explica lo que ha señalado aquí sobre su nacimiento en Alcalá: "Leyendo yo por el abril de 752 la Historia de Argel de fr. Diego de Haedo tropecé con una columna en la pág. 185, que toda habla de este Miguel de Cervantes, cautivo en Argel, y de él se escribe que era natural de Alcalá de Henares. Hice público el hallazgo, para que algún curioso registrase los libros de bautizados. Y se halló la partida de su bautismo en 1547, hijo de Rodrigo de Cervantes y de Dña. Leonor".

Chardin, Juan. Colección de sus Viajes en francés y *Relación* del P. Zampi de la Mengrelia. Paris, 1723, 10 v.

- Cicerón, Marco Tulio. Posee *Opera Omnia*, edición de Jacob Gronovio, Leyden, 1692. Y también todas sus obras en una edición más común, Padua, 1742, 11 tomos.
- Claudiano. Posee, entre otras, la edición de Barthius, Francfurt, 1650.
- Columela [Catón, Varrón y Columela] *De Re Rústica*, Lyon, 1541.
- Covarrubias, Sebastián. *Thesoro de la Lengua Castellana*, con adiciones de Benito Remigio. Madrid, 1674. Aquí está incorporado Aldrete, *Origen y principio de la lengua castellana*.
- Cynegeticon*, obra de Gratio Falisco. Véase este autor.
- Cynegeticon*, obra de Nemesiano, incluida en el mismo tomo que Gratio.
- Dante. Todo el *Infierno, Purgatorio y Paraíso* en italiano, Lyon, 1587. Y el *Infierno* en castellano por Pedro Fernández de Villegas, Burgos, 1511.
- Dapper, Olfert. Cita *Description de l'Afrique*, pero no está en su catálogo. *Descripción de Congo*. Ver Linscot.
- Diccionario de la Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Castellana*. Madrid, 1726-1739, 6 vol.
- Eliano. *Historia animalium*, lib. XVII, que incluye el texto a Gyllo, *De Elephante*, Lyon, 1565. Posee otras obras, como *Variae Historiae y Republicarum descriptionis*, greco-latino, Lyon, 1587. Y la edición sólo latina, Lyon, 1577. Y otra edición latina que incluye escritos de otros varios autores, Roma, 1543.
- Epístola* de Alejandro Magno a Aristóteles. Ver Magno, Alejandro.
- Escalígero, Joseph. *De Enmendatione Temporum*, Ginebra, 1629.
- Escalígero, Julio César. Se refiere a sus comentarios de Aristóteles, *Historia Animalium*, Tolosa, 1619. Tiene una edición rara de esa obra de Aristóteles, que incluye texto de Theophrasto *De Plantis*, Lyon, 1566.
- Estrabón. Su *Geografía* y el Compendio greco-latinos, con notas de Casaubon y otros. Edición magnífica de Amsterdam, 1707, 2 vol.
- Fabricio, Juan Alberto. En el Catálogo tiene un apartado especial para este autor. Aquí debe referirse a *Biblioteca Latina Mediae et Infimae Aetatis*, Hamburgo, 1734-36, 5 vol.
- Fernández de Villegas. Romanceó el *Infierno* de Dante, Burgos, 1511.

Fueros de Alarcón, Cuenca y Córdoba. Como dice aquí no los tiene, eran prestados por un amigo y cita por un extracto que hizo.

Gesner, Conrad. *De Animalibus*, Francfort, 1602. [Edición 2ª de *Historia Animalium, Liber Primus De Quadupedibus Viviparis*, Tiguri, 1551]. También *De Avibus*, Francfort, 1604.

Golio, Jacob. *Lexicon Arabico-Latino*, Leyden, 1653.

Gratio Falisco. Aquí cita su poema *Cynegeticon*, incluido con otros poemas que escribieron cosas de *Venatione*. También se incluye a Nemesiano. Leyden, 1728. También aparecen textos de Gratio y de Nemesiano en la edición comentada de Uliti, *Autores rei venaticae antiqui cum comentariis Jani Ulitti*, Lugdunum Batavorum, Elsevirios, 1653.

Haédo, Diego. *Historia General de Argel*, Valladolid, 1612. En su catálogo aclara que en el folio 185 de esa obra de Haédo está la noticia de que Cervantes era natural de Alcalá, lo que advirtió en abril de 1752; que Agustín de Montiano sacó la fe de bautismo y que la publicó en la pág. 9 de su *Discurso 2º sobre las Tragedias Españolas*, citándole.

Herbelot, Bartolomé. *Bibliothèque Orientale*, París, 1697.

Herodoto. *Opera omnia*, greco-latina, edición de Gotfredo Jugerman, Francfort, 1608. Tiene también *Opera omnia* sólo latín, Francfort, 1594.

Historia de Don Quijote. Ver Cervantes.

Historia de la Ethiopia Oriental. Ver Santos

Historia de la Ethiopia. Ver Téllez

Historia General de los viajes. Se refiere a *Histoire Générale des Voyages*, iniciada por Antoine François Prévost. Tenía los 64 volúmenes de la edición en 12º, París, 1749-1761.

Homero. Tiene la edición griega, comentada por Eustathio, Roma, 1542-1550, 5 tomos. También posee la reimpression de Basilea, 1559-1560. Una edición con notas de Juan Spondano, Basilea, 1606. Y otra edición más manual, greco-latina, Amsterdam, 1742, 2 t.

Hottingero, Juan. Tiene un apartado dedicado a este autor. Aquí debe referirse a su *Etimologicum orientale sive lexicon harmonicum heptaglotton*, Francfort, 1661.

Huerta, Jerónimo. Hizo la traducción castellana de *Historia Natural* de Plinio. Madrid, 1624.

- Justino. *Epitome* de Historias Filípicas de Trogo Pompeyo. Lyon, 1670, 2 v.
- Kolbe, Pedro. *Voyage* y Descripción del Cabo de Buena Esperanza, Amsterdam, 1741, 3 v.
- La Croix (Pherotée). *Relation Universelle de l'Afrique*. Lyon, 1688, 4 tomos. También tiene su *Nouvelle Methode pour apprendre la Geographie universelle*, Lyon, 1717, 5 tomos.
- León Africano, Juan. Usa el texto de la colección de Ramusio, *Delle Navigazione e Viaggi*, tomo primero (5ª impresión, Venecia, 1613).
- Libro de Montería*. Ver Alonso el Último
- Libro del Tesoro*. Ver Bruneto Latino
- Linscòt (Juan Hugon). Todos sus viages. Latin. Haze con, y en, los Viages de Bry [se trata, por tanto de la *II Pars. India Orientalis in qua Johan Hugonis Linscotanis Navigatio in Orientem...* Francfort, 1599]. Item. Viages a la Africa y al Norte. Tablas de las distancias, y de las rentas de España en 1578, con laminas iluminadas, Haya, 1599. 1 perg folº [Se trata, por tanto, de *Navigatio ac itinerarium in Orientalem*].
- López, Duarte. Ver Pigafetta
- Ludolfo, Jobo. *Historia Aethiopica*. 2 tomos, uno de Historia, Francfort, 1681; y otro de comentarios, Francfort, 1691.
- Lucas, Paulo. *Voyages a Egypto*, etc. Rohan, 1724, 3 tomos.
- Magno, Alejandro. Cita por el texto greco-latino de Arriano, *Vida y Conquista de Alejandro Magno*, París, 1575.
- Magno, Olao. *Historia de gentibus septentrionalibus*. Roma, 1555.
- Marcial, Marco. Sus *Epigramas* con notas de Farnabio. Amsterdam, 1645. Y otra edición, comentada por Radero, Ingolstad, 1611.
- Marco Polo. Tiene sus viajes al menos en dos colecciones. En latín en el *Novus Orbis*, de Simón Grinao, Paris, 1532. Y en italiano en la colección de Ramusio, *Delle Navigatioe e Viaggi*, Venecia, 1583.
- Marmol, Luis. *Arundalliana*, Londres, 1620. *Oxonienisia, ex Arundellianis*, encuadernado con obras de Seldeno y otros, Oxoniae, 1676.
- Marracio, Ludovico. *Alcorán arabico-latino*, Padua, 1698
- Martini, Mathias. *Lexicon Philologicum Ethymologicum et Sacrum*, Francfort, 1655.

- Ménage, Gilles. *Dictionaire Ethymologique ou Origines de la Langue Françoise*, París, 1634. *Le Origine della Lingua italiana*, Ginebra, 1685.
- Nebrija, Antonio. *Vocabulario*, con la *Gramática Castellana*, Hispali, 1516. *Latinam Gramaticam*, con *Diccionario Latino-Castellano* y otros textos, Granada, 1558. *Diccionario Latino-Castellano Castellano-Latino*, Madrid, 1751. *Arte común y manual*, Madrid, 1720.
- Nemesiano. Su *Cynegeticon*. Ver Gratius y Uliti
- Nicephoro Calixto. *Historia Ecclesiastica. Lib. 18*. Texto latino. Paris, 1574.
- Núñez de León, Duarte. Se refiere a la *Descripçao do Reino de Portugal*, Lisboa, 1610. Tiene también *Orthographia da Lingua portuguesa*, Lisboa, 1576 y *Origem da Lingua portuguesa*. Lisboa, 1606
- Oppiano. Lo cita en el apartado de su catálogo dedicado a la Historia Natural, Botánica y Agricultura, pero remitiendo a los poetas griegos. En ese apartado del catálogo aparece *Poetae Graeci Veteres Heroica et Lyrica*. Greco-lat. Son 4 tomos los que componen este corpus poetarum, todo de la edición de Jacob Lectio. 2 de heroicos, Ginebra, 1606 y 2 de líricos, Ginebra, 1614. Oppiano aparece entre los heroicos.
- Orígenes italianos* de Gilles Menage, Genova, 1685.
- Ortelio, Abraham. *Theatrum Orbis Terrarum*, Antwerpia, 1603. También posee su *Synonima Geographica*, Antwerpia, 1578 y *Thesarurus Geographicus*, Antwerpia, 1596
- Ovidio. Posee una edición de todas sus obras, rara, Francfort, 1601, 2 vol. Así como sus *Fastos*, comentados por Carlos Napolitano, Antwerpia, 1639. *Metamorphoses*, con notas de Farnabio, Amsterdam, 1649. Y *Epístolas*, Venecia, 1570.
- Pacheco, Juan. *Divertimento Erudito*, Lisboa, 1734-44, 4 vol.
- Pausanias. *Descripción de la Grecia* en latín, Lyon, 1569, 2 vol.
- Pereyra, Benito. *Vocabulario Latin-Portugues y Portugues-Latino*, Lisboa, 1674. También tiene de este autor *Ars Grammaticae pro Lingua Lusitana*, Lyon, 1672.
- Philostorgio. *Ecclesiasticae Historiae. Lib. 12*, Genova, 1642.
- Pigafetta, Phelipe; Odoardo Lopez, *Relatione del realme di Congo et delle circonvicine*, Roma, 1591. También aparece en la colección de Ramusio, *Delle Navigatioe e Viaggi*, reimpresión de Venecia, 1613.

- Pitisco, Samuel. *Lexicon Antiquitatum Romanarum*. Haya, 1737
- Plauto. *Comedias* latinas, Amsterdam, 1629. Y obra comentada por Landino, Colonia, 1578.
- Plinio. *Historia Naturalis*, comentada por Dalecamp, 1631. *Historia Natural*, versión castellana de Gerónimo Huerta, Madrid, 1624, 2 vol. *Historia Natural*, edición de Hardouin, Basilea, 1741, 3 vol. Y también una *Opera Omnia* en 4 tomos.
- Robertson, Guillermo. *Thesaurus Linguae Sanctae*. Londres, 1680
- Rodrigo, arzobispo de Toledo. Su *Historia Latina*, con la Historia en Latín de los Reyes Católicos y otros textos históricos de varios autores, Granada, 1545. La *Historia Arabum* latina, con la *Historia Sarracénica* de Jorge Elmacino, Leyden, 1625.
- Salmasio, Claudio. *De Annis Climatericis, et De Antiqua Astrologio Diatribae*. Leyden, 1648.
- Sampiro. Su *Crónica*. Véase Sandoval, *Catálogo de obispos...*
- San Epiphanio. *Physiologus*, greco-latino, con láminas y comentarios. s/f, s/l
- San Isidoro. *Originum sive Ethimologiarum lib. XX*, edición de Dionysio Gothofredo, Lyon, 1602. Y *Cronicon*, con notas de Garcia Loaysa. Turin. 1593.
- Sandoval, Prudencio. Aquí se refiere a su *Catálogo de obispos (...) de Pamplona*, que tiene encuadernado con la *Historia de los cinco reyes*, Pamplona, 1615. También posee *Fundaciones* de monasterios benedictinos, con la *Vida de San Fructuoso*, Madrid, 1601.
- Santos, Joao de. *Ethiopia oriental e varia historia de cousas notaveis*, Evora, 1609.
- Simmlero, Josias. Scholios al [Itinerario de] Antonino. La *Cosmographia Aethici. Provinciae Galliae et Civitates. Index*, Basilea, 1575.
- Skinner, Stephano. *Etymologicum Linguae Anglicanae*, Londres, 1671.
- Tachard, Guido. *Voyage de Siam...*, Amsterdam, 1688, 2 vol.
- Téllez, Balthasar. *Historia General del Ethiopia*, Coimbra, 1660.
- Theatro* de Ortelio. Se refiere al *Theatrum Orbis Terrarum*. Ver Ortelio *Thesoro* de Bruneto Latino

Thesoro de las tres lenguas. Anónimo. Colonia (Ginebra), 1671.

Thévenot, Jean. Cita su *Voyage fait au Levant*. Paris, 1665. Pero no aparece en su catálogo.

Ulitio, Jano, editor y comentador de Gratius y de otros autores. *Autores rei venaticae antiqui cum comentariis Jani Ulitti*, Lugdunum Batavorum, Elzevirios, 1653; y también comenta a Gratius y a otros en *Poetae latini rei venaticae scriptores et bucolici antiqui*, Leyden, 1728.

Varrón. *Lingua Latina, Fragmentos y De Re Rustica*, editado con notas por Ausonio Poma, Paris, 1566. También *De Re Rustica* encuadernado con escritos de Catón y Columela.

Vegetio. *De Re Militari*, edición de Scriverio, Antwerpia, 1607.

Virgilio. *Opera Omnia*, edición de Jodoco Badio, París, 1515. También posee la edición de Luis de la Zerda, Colonia, 1642-47, 3 v. Y la de Nicolás Heinsio, Amsterdam, 1712. Tiene la edición latino-italiana, Milán, 1733-35, 3 v., así como otra edición con "láminas curiosas", Leyden, 1672. Cuenta también con sus *Opúsculos poéticos* con notas de Joseph Scaligero y de Friderico Lindenbrogio, Leyden, 1595.

Vocabulario, de la Academia de la Crusca.

Volaterrano, Raphael. Sus 38 libros, 11 son de *Geographia*. Paris, 1526.

Vossio. Hay un apartado de su catálogo dedicado a los Vossios, padre e hijo. Tiene, entre otros libros, una edición completa de las obras de Gerard, Amsterdam, 1695-1701, 6 vol.

Vulgata, Biblia. Posee, entre otras muchas biblias, una *Vulgata* latina, edición del Vaticano, Roma, 1592 y una rarísima *Vulgata* griega, Roma, 1587.

Zerda, Luis de la. Comentador de Virgilio, Colonia, 1642-47, 3 vol.